

# ACCIÓN FEMENINA

REVISTA MENSUAL

DEL

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES DEL URUGUAY

HAZ A LOS OTROS LO QUE QUISIERAS  
PARA TI

NO PARA ELLA MISMA SINO PARA LA  
HUMANIDAD

## Memoria del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay

**Correspondiente al año 1917-18**

Presentada en la 3.ª Asamblea General estatutaria celebrada el 30 de septiembre de 1918

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por los Estatutos, el día 30 de septiembre de 1918 se reunió la 3.ª Asamblea General ordinaria conmemorando el 2.º aniversario de la fundación del Consejo Nacional de Mujeres.

Fué presidida por la Comisión Permanente, integrada por las señoras: doctora Paulina Luisi, Bernardina Muñoz de De María, Carmen Cuestas de Nery, Adela Rodríguez de Morató, Elisa Villemur de Aranguren, María L. García Zúñiga de González, Herminia Mojana de Brito Foresti, Haydée B. de Brignole, Enriqueta Compte y Riqué, Emilia Echavarría de Gallardo, Fanny Carrió de Polleri y María Arlas de Anaya, actuando de Secretaria la señorita María Julia Cohe, Secretaria del Exterior, en ausencia de la Secretaria General.

Se dió cuenta de la labor del Consejo Directivo y sus Comisiones durante el segundo Ejercicio (septiembre 1917-18), labor que ha aumentado de intensidad sobre la realizada el año anterior, y que ha demostrado plenamente el entusiasmo que nuestra causa ha despertado en todas sus afiliadas, que llevan bien alto y arrogante el lábaro de sus reivindicaciones sociales.

La presidenta del Consejo, doctora Paulina Luisi, abrió la sesión a las 17 y 30.

## PALABRAS INAUGURALES DE LA PRESIDENTA

Estimadas consocias:

Cumplen dos años que quedaron echadas las bases de nuestra asociación, el 30 de septiembre de 1916. Un grupo pequeño, pero decidido, de valientes compatriotas prestó el valioso apoyo de su inteligencia, su ilustración y su prestigio, para llevar adelante la obra feminista, emprendida al calor del entusiasmo y al impulso de una irreductible fe en el porvenir social de nuestro sexo, hasta ahora considerado como instrumento de placer o como adorno de salón por nuestros compañeros.

Estos dos años de labor han sido rudos e ingratos. Hemos batallado con energía y con tesón, aunque los resultados de nuestros esfuerzos no se han cristalizado aún en una obra palpable que pudiéramos presentaros hoy para deciros: he aquí lo que hemos hecho. Pero la semilla arrojada a todos los vientos ha comenzado a verdear.

Hace dos años, apenas podíamos atrevernos a pronunciar la palabra *feminismo*... era sinónimo de machonismo, de revolución social, de relajación familiar; — era la revolución trasplantada al seno de la familia y al principio social; — era disolución, era quebranto. Al iniciar esta campaña nos atrevimos apenas a formular dentro de su vasto programa, las más sencillas premisas.

Hoy hemos llevado a todos los espíritus, la convicción de que no queremos revoluciones destructoras, sino una sensata evolución constructiva, que cimente sobre piedra el agrietado edificio del hogar, que levante a la mujer al nivel de su compañero para serle amiga e igual, o por lo menos equivalente, en sentimientos y en espíritu—lo que obligará al hombre a encontrar en la esposa el conjunto que hoy busca ansiosamente en varias mujeres a la vez: en la esposa legal para tener en ella la madre de sus hijos, continuadora de la especie; y la amiga, la hermana, la compañera del espíritu que se ve obligado a busear en la amante educada, porque la educación de la mujer no ha sabido hasta hoy más que preparar esposas para el hogar—sin voluntad y con poco intelecto—y hetairas para el placer, con perversa voluntad e intelecto desviado hacia la explotación del instinto varonil.

Pero no se ha buscado hasta ahora, el hacer de las mujeres seres íntegros, que completen y comprendan la otra parte de la naturaleza humana representada en el sexo opuesto — de manera que, compenetrándose los espíritus y los corazones, con los indisolubles vínculos de un mismo pensar y de un igual sentir, sepan marchar juntos en la vida, brazo contra brazo, pecho contra pecho y conciencia contra conciencia, anudados por el tenue y no obstante fortísimo lazo del hijo que gustosos deberían ambos guiar por los abruptos senderos de la vida, a la radiante cumbre del ambicionado porvenir.

Y eso, por encima de todo, es lo que busca nuestro feminismo.

Hacer de la mujer un sér completo, desenvolver sus capacidades intelectuales y volitivas, hasta hoy, sobre todo estas últimas, olvidadas del todo por la educación; darle el sentimiento de la personalidad, enseñarle la libertad para que sepa afrontar todas sus cargas con la noción de la responsabilidad; darle conciencia de su valor social y de las consecuencias que entraña el ejercicio de la libertad frente a la colectividad en que se vive; libertarla económicaamente, dándole amplios medios de bastarse a sí misma; libertar el sexo de la esclavitud que las costumbres sociales han anexado a la maternidad, haciéndola económicaamente esclava, cuando debieron colocar a la madre en el lugar que por derecho le conviene, por derecho de derechos, porque llevando en su seno el destino de la Raza, le corresponde en ella el primero entre todos los lugares, el sitial de la Madre como un trono de reina. En cambio, leyes y costumbres imperan sobre la mujer madre, haciéndola dos veces esclava, por la dedicación constante al sér que engendran sus entrañas, que la mantiene sujeta de cada movimiento, de cada suspiro del niño que se cría — y esclava económicaamente, porque nadie quiso reconocer, ni en leyes ni en decretos, que el primer deudor de una mujer que engendra, es el Estado, el Estado que beneficia de un ciudadano más, y que tiene el deber, jamás recordado por cierto, de amparar ampliamente a quien, jugando su vida, y dando sus dolores y su sangre, aumenta el capital nacional con la riqueza de una abundante población.

Por eso nuestro feminismo quiere, como una de sus más fervorosas aspiraciones y una de sus más triunfales conquistas, obligar a la sociedad y al Estado al reconocimiento amplio, indiscutible, de los derechos de la maternidad como función social, y de los deberes de la colectividad hacia ella, como

carga común obligatoria; al reconocimiento forzoso de esa contribución social, tan dolorosa, tan peligrosa, y' por cierto mucho más eficaz, includible y permanente que el cacareado servicio militar con que los hombres pretenden escudar el abuso que vienen cometiendo por siglos y siglos, de arrogarse todos los derechos y todas las prerrogativas nacionales. En nombre de ese servicio militar, que sólo desempeña alguna vez, y que muchos sólo conocieron por las crónicas, el hombre se ha apropiado del derecho de regir la marcha del Municipio y del Estado, de dictarle sus leyes y decretarle sus ordenanzas. Pretextando ese mismo servicio, de suyo ingrato y antipático a la mujer, se la ha excluido de la administración pública, olvidando conscientemente que ella desempeña otro servicio más que equivalente a aquél, y que es, en suma, el que al precio de la vida alguna vez, y siempre a costa de largos meses de afanes y dolorosa espera, a costa de brutales e injustos sufrimientos, arroja a la vida esos brazos que habrán de desempeñar el famoso servicio militar.

Eso es lo que queremos. Reivindicar los derechos de la mujer como unidad social.

Como sér que pertenece a la colectividad y aporta el tributo de su trabajo, paga las contribuciones y contribuye a la constitución del erario público, justo es, pues, que sea llamada a decidir de su inversión, a discutir sus presupuestos y a disponer sus rentas, determinando entradas y salidas, ya que no se la exime de la obligación de contribuir a constituirlos. Puesto que está sujeta a leyes y a ordenanzas, justo es también que tome parte por sí o por sus representantes cuando se confeccionan esas leyes y se dictan esas disposiciones, a las que ella, al igual de los otros, habrá de obedecer.

Y si como unidad social pretendemos para la mujer esos derechos, con mayor razón, con mayor justicia, con mayor imperio los pretendemos para la mujer madre, varias veces en suma, unidad social, puesto que tiene entre sus manos, como lleva en sus entrañas, el destino futuro de la raza, puesto que es a ella que está en esencia encomendado el porvenir del país, y que de sus manos, de lo que ellas forjen, de lo que ellas sepan modelar, dependerá la marcha de la generación siguiente, en cuyos ignotos destinos se confunden los destinos de la patria!

Estas son nuestras aspiraciones, éste es nuestro vasto programa, del que año tras año iremos devanando una madeja,

como se van colocando una tras de otra las piedras con que se construyen los más grandes edificios...

Educación de la mujer como será equivalente del hombre, utilización de sus actividades en todos los ramos de la labor humana, donde sea capaz de utilizarla—y la guerra actual nos ha demostrado que lo es *en todas*, aun en aquellas que siempre le fueron negadas;—remuneración equitativa del trabajo femenino sobre la base de igual salario para igual trabajo, que ni el artefacto ni el esfuerzo tienen sexo; elevación y dignificación educativa legal y social de la maternidad, como el más grande de los destinos que sea dado desempeñar; defensa legal de la infancia, ese crisol desamparado donde se forjan los destinos del mañana; lucha sin tregua a la inmoralidad, al juego, a la pornografía y a la prostitución, lacras sociales que retrotraen a la mujer al tiempo de las naciones bárbaras, con su infame séquito de esclavas, y que destruyen en el alma de nuestros adolescentes los sanos principios de moral y honestidad, que durante varios años vamos sembrando y cultivando, con inquebrantable constancia; guerra al alcoholismo, que destruye la salud de las generaciones venideras; guerra a la guerra, la más espantosa de las catástrofes, que nos roba nuestra felicidad y nuestra calma, que destruye la obra en que hemos puesto toda nuestra juventud y todo nuestro amor, ¡nuestros hijos! bajo el imperio de una locura de sangre y de exterminio, que periódicamente asalta como una reminiscencia ancestral, el corazón y el espíritu de los hombres.

---

El vastísimo programa del feminismo mundial, se va desenvolviendo en cada país, en la medida de la actividad y de la educación de sus mujeres.

Los Consejos Nacionales femeninos, deben ser la expresión de esa obra de combate por levantar y dignificar el sexo a la misma altura social y legal que el sexo masculino, con los mismos derechos para cumplir equivalentes deberes.

Nuestras hermanas americanas del Norte luchan hace más de cien años por conseguirlo. Las valerosas mujeres de Francia y de Inglaterra combaten casi desde igual tiempo. Las mujeres de las otras naciones las siguen en su marcha penosa hacia la cumbre del triunfo, para el que, en estos cuatro años de guerra, han conquistado muchas y muy buenas posiciones.

Nosotras, pocas mujeres decididas de un pequeño país de

amplios anhelos, hemos de seguir sus huellas, con la misma inquebrantable fe, con la misma tesonera constancia, haciendo obra de feministas y de patriotas para que sean las mujeres del Uruguay llamadas a ocupar, antes de poco, tal vez en el próximo Congreso Internacional, después de la guerra, un sitio entre las mujeres del mundo, que esté próximo, lo más próximo que nos sea dado conquistar, al sitio que han conseguido con su esfuerzo las mujeres de las naciones que marchan a la vanguardia del progreso.

El estado moral de nuestra Asociación es francamente alentador.

El discutido feminismo se ha impuesto con nuestro Consejo. Encontrará, como encuentra y ha encontrado, cada día menos empero, sus adversarios y sus detractores. Nuestra obra es de lucha, y como todas las de su clase, encuentra partidarios y adversarios. Pero, hemos notado con placer, que aún éstos, la combaten como a todas las ideas llamadas a tener vida, como a todas las obras destinadas a tener mañana. Se la combate porque quiebra prejuicios, porque ataca intereses creados, porque siembra nuevos ideales que transforman, por una mayor o más considerable evolución, las viejas costumbres establecidas. Pero se la combate en serio. Es su mejor galardón, porque demuestra que es un enemigo que se abre paso.

En estos dos años, hemos visto a sus acérrimos enemigos hacerle concesiones, y esto también significa un triunfo.

Nuestros hombres de valer, sociólogos y políticos, han detenido su atención sobre esta obra, y no ha mucho me significaba uno de nuestros más grandes políticos la siguiente opinión: "Vosotras mismas no os dais cuenta tal vez de la importancia histórica que tiene este movimiento feminista que habéis emprendido en el país. Vuestro Consejo ha marcado una etapa en la evolución social de la República."

Os transcribo la frase, pecando contra la modestia, en mérito a la seriedad del interlocutor y a las lejanas vistas de su espíritu, manifestadas públicamente en más de una ocasión. Que ella nos sirva de augurio en nuestra lenta y penosa marcha hacia la redención.

---

La labor desarrollada durante este Ejercicio ha sido amplia y provechosa.

Ligeramente os dará cuenta de ella el informe de Secretaría, en el que ha sido necesario seleccionar los puntos más importantes para no hacerlo pesado e interminable por su mucha extensión.

Hemos debido crear el cargo de Secretaria Archivera rentada, para aliviar las tareas de la Mesa. Esto es significante para indicaros que la Secretaría no tiene descanso. Cábeme, en especial, hacer constar su labor y agradecer a las señoritas Secretarias, Beretervide y Cohe, y Prosecretaria señorita Sayanes su valiosa y consecuente colaboración, agradecimiento que la Mesa hace extensivo a las valiosas Auxiliares señoritas Espínola y Pérez.

La señora Tesorera ha continuado sin descanso su engorrosa labor, tan ingrata como imprescindible: *l'argent fait la guerre!* y nuestra querida compañera señora de Brito Foresti es insustituible en su delicado cargo. Ha encontrado una auxiliar preciosa en la señorita Anita M. Federici, que se ha encargado de la contabilidad. En manos de estas compañeras, nuestro Consejo ha prosperado, como lo veréis en su Informe, a pesar de los gastos algo excesivos a que fué sometida la buena voluntad de nuestras finanzas.

Hemos encomendado a la señora de Brignole, con ocasión de un viaje que hizo al Salto, de constituir el Comité en esa ciudad; sus gestiones fueron, como su viaje, demasiado breves para poder fructificar. Sin embargo, algo se ha hecho y' abrigo la esperanza de mucho más, por gestiones que debe realizar allí una prestigiosa dama. El interés de la obra me obliga a guardar al respecto una momentánea reserva, que sabréis comprender y excusar.

En el Departamento del Durazno hemos encomendado nuestra Delegación a la señora Otilia Schultze de Galarza, sobre cuya labor no quiero anticipar siquiera una palabra al informe que oiréis dentro de un instante: os diré solamente que en su última sesión la Directiva resolvió enviarle un bien merecido voto de aplauso, que seguramente ratificaréis después de oído su informe.

Las distintas Comisiones del Consejo han trabajado concienzudamente. Es menester que tengáis presente que estamos aún en tránsito de organización y que algunas de ellas han sufrido serias modificaciones en su constitución, lo que les ha impedido trabajar con resultados visibles. Las Comisiones de Infancia y Profesiones, Artes y Oficios, han sido casi total-

mente renovadas y ésto de dos meses acá, razón por la cual no pueden presentarlos los informes de su labor.

La Comisión de Finanzas responde a necesidades del Comité Internacional; sólo entrará en funciones cuando éste se pueda reunir.

Hay cuatro Comisiones que no se han reunido aún, obedeciendo a diversas causas, pero ellas se irán poco a poco constituyendo.

Las diez Comisiones restantes han trabajado empeñosamente y de su labor os darán cuenta los informes respectivos.

En todas ellas han colaborado con entusiasmo los distintos elementos del Consejo que las integran, y para todas ellas os pido, así como para las compañeras del Consejo Directivo, como un hecho de simple justicia, como el reconocimiento del entusiasmo puesto por todas al triunfo de la causa que hemos abrazado, que ratifiquéis con vuestra aprobación y vuestro aplauso, el agradecimiento que me enorgullece poderles expresar en este acto, por su cooperación entusiasta y decidida.

No puedo y no debo terminar esta ligera exposición sin expresar públicamente la gratitud del Consejo Nacional de Mujeres, a cuantos han ayudado y prestigiado su obra.

Cábeme, en primer término, manifestar nuestro reconocido agradecimiento al señor Secretario de Estado en la Cartera de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum y a su distinguido Subsecretario doctor Enrique Buero, así como a sus sucesores Ministro doctor Juan A. Buero y Subsecretario don Alvaro Saralegui, por el valioso prestigio que han prestado a nuestra obra en el exterior, remitiendo y recibiendo por vía oficial, nuestra correspondencia con las Asociaciones similares de todo el mundo.

Hacemos extensiva nuestra gratitud al señor Director de la Oficina de Canje, doctor Saavedra, que gentilmente se encarga de remitir al exterior nuestra REVISTA, facilitando así nuestra tarea.

Tengo también que haceros presente cuánto debe nuestra asociación a la prensa de la Capital, cuyos prestigiosos cotidianos, con excepción de uno solo, han sido para nuestro Consejo, de la más amplia y generosa hospitalidad, teniendo siempre abiertas sus columnas, con toda benevolencia, a nuestras crónicas, avisos y convocatorias, además de prestar algunos de ellos sus valientes páginas a nuestra propaganda, publicando artículos y secciones netamente feministas.

Con el generoso apoyo del cuarto poder del Estado, fuerzanos es marchar adelante, sin temor y con fe.

Cábeme la satisfacción honrosa de agradecer a la prensa de Montevideo, con efusivas expresiones, la benévolas y galante gentileza con que viene auspiciando nuestra modesta labor.

Y finalmente, expresamos nuestros agradecidos sentimientos a nuestros generosos huéspedes, las dos progresistas instituciones, Ateneo del Uruguay y Universidad de Mujeres, que nos vienen prestando sus locales con todo desinterés y toda gentileza. La Universidad Femenina, cuya Decana la doctora Clotilde Luisi, amablemente puso desde la primera hora el hospitalario techo del claustro femenino a disposición de nuestra Institución naciente y en el que, desde dos años, periódicamente, se vienen celebrando las reuniones del Consejo Directivo y sus Comisiones. El Ateneo del Uruguay, bajo cuyo techo nos reunimos hoy, cuyo presidente el doctor Williman, ha cedido galantemente el salón en que nos encontramos reunidas para esta asamblea y para las conferencias realizadas y por realizar durante este año. A ambas instituciones me complace hoy, en nombre del Consejo Nacional de Mujeres, reiterar las expresiones de reconocida gratitud por su generosa y amplia hospitalidad. Y a todos aquellos que nos vienen acompañando en nuestra labor ardua e ingrata, a todos aquellos que prestigian con su asistencia nuestras modestas conferencias, y acompañan y secundan nuestro esfuerzo, así como a vosotras, las que habéis venido hoy a alentarnos con vuestro interés y vuestra presencia, os repetimos: gracias.

DRA. PAULINA LUISI,  
Presidenta.

### **Informe de la Secretaría General**

Montevideo, 30 de septiembre de 1918.

H. Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay:

Ha transcurrido ya un año desde que, reunidas en una primera Asamblea Ordinaria, tuve el honor de daros cuenta de la labor de nuestro Consejo en el primer año de su funda-

ción, y hoy cábeme la satisfacción de hacer lo mismo con respecto al segundo, que con esta fecha termina.

Si el primero fué de labor intensa y ruda, como el de toda institución que nace, el segundo no lo ha sido menos por las vastas proyecciones de las obras emprendidas y por las luchas inevitables contra los prejuicios y los intereses creados.

El Consejo cuenta en su haber diversas iniciativas y ha secundado eficazmente todas las ideas, hasta las nacidas fuera de su seno, entran en su extenso programa de mejoramiento social, intelectual y económico de la mujer.

Entre las más importantes gestiones realizadas, debemos hacer notar la que se refiere a la enseñanza a la mujer del oficio de linotipista. Por iniciativa de la doctora Paulina Luisi fué enviada al Ministro una nota pidiendo la inclusión de la enseñanza de la linotipia en los programas de la Escuela Industrial Femenina, por ser dicha profesión muy adecuada para la mujer. El doctor Aréchaga contestó que atendería nuestro pedido, trasmitiéndolo al Consejo de la Escuela, el que, según nota recibida más tarde, ya se ha ocupado de él. (Véase páginas 182 a 184).

Esta cuestión ha levantado enorme resistencias de parte del gremio de linotipistas, casi completamente formado por hombres, los que, comprendiendo que dicho oficio es perfectamente accesible a la mujer, ven en ella una verdadera rival que podrá competir con ellos, y tal vez aventajarlos. Por esta circunstancia y no pudiendo invocar razones de inferioridad física o técnica, han recurrido a impedimentos de orden higiénico que, si bien es cierto pueden existir en esta profesión, existen también en otras, de las cuales a nadie se le ha ocurrido eliminar a la mujer, pues, por el contrario, son oficios casi exclusivamente ejercidos por ella. Con todo, creemos que el Consejo de la Escuela, colocado por encima de los intereses particulares, resolverá favorablemente nuestro pedido, abriendo así un ancho campo a las actividades femeninas.

Otra de las gestiones realizadas, de inmensa importancia para la mujer, fué la iniciada ante la H. Cámara de Representantes primero y ante el Excmo. Señor Presidente de la República después, para obtener la sanción de diversos proyectos existentes, que darían a la mujer la plena capacidad civil. (Véase página 179).

Esos proyectos presentados en distintas ocasiones por distinguídos miembros de la Cámara de Representantes, se refie-

ren unos, al libre ejercicio por la mujer de todas las profesiones liberales, y otros, más amplios todavía, a darle la libre administración de sus bienes, aún dentro de la sociedad conyugal y cuya sanción traería consigo la liberación de infinidad de mujeres supeditadas al marido por el factor económico.

El primer paso dado en este camino fué una entrevista que las doctoras Paulina Luisi, Pinto de Vidal y la que suscribe, tuvieron con el doctor Salgado, encargado de informar uno de esos proyectos, presentado por el extinto doctor Miranda. El doctor Salgado prometió ocuparse del asunto, estando de completo acuerdo con nuestras ideas. Más tarde fué enviada a la H. Cámara de Representantes una solicitud (1) en el sentido indicado, haciendo gran acopio de argumentos, nota que fué redactada por la doctora Paulina Luisi. Poco después, observando que el período ordinario terminaba sin que se trataran dichos proyectos, la Comisión Directiva resolvió dirigirse al Exmo. Señor Presidente de la República, transcribiendo la nota pasada a la H. Cámara de Representantes y haciendo nuevos argumentos a favor de lo solicitado. (Véase pág. 179). Se decidió también que la nota fuera entregada al doctor Viera por una Comisión de señoras, solicitándose una audiencia por intermedio de la señora de Nery, la que fué galantemente concedida por el señor Presidente. La Comisión formada por la Presidenta doctora Luisi, las dos Vice señoras de Nery y de Quintela y la señora de Morató, fué atendida con toda amabilidad por S. E., quien prometió incluir dichos proyectos entre los asuntos a tratarse en el período extraordinario.

Habiendo el doctor Salgado presentado un proyecto referente a la llamada "Ley de la Silla", la Mesa, integrada con la Presidenta de la Comisión de Trabajo, resuelve enviarle una nota de adhesión y felicitación. Con motivo de ese mismo proyecto las Presidentas de las Comisiones de Trabajo y Asistencia de la Mujer, de acuerdo con la Mesa del Consejo, resuelven enviar otra nota al Senado, pidiéndole la pronta sanción de dicha ley, acordándose, además, que la nota fuera entregada a la Comisión de Legislación del Senado por una Comisión de señoras (véase págs. 206 y 207). Del resultado de esta entrevista os dará cuenta el informe de la Comisión respectiva.

Con motivo de haber presentado el senador argentino doc-

---

1) Publicada anteriormente en la Revista.

tor E. del Valle Iberlucea, un hermoso proyecto pidiendo la igualdad de derechos civiles para la mujer, la Comisión Directiva del Consejo creyó del caso enviarle una nota de felicitación y así lo hizo. (Véase pág. 193).

En el mismo sentido fué dirigida otra al doctor Martirené por su noble y humanitario proyecto de protección de la primera infancia.

No ha descuidado el Consejo las misiones especiales de las asociaciones afiliadas y no ha dejado pasar ocasión sin prestar su concurso a las obras de aquéllas. Así, en el Congreso organizado por la Liga Nacional contra el Alcoholismo varias socias del Consejo presentaron hermosos trabajos que nuestra Revista dió a la publicidad. Entre ellos, debemos destacar el presentado por la doctora Luisi, a nombre de la Comisión de Sufragio y titulado "La lucha contra el alcoholismo y el sufragio femenino". Este interesantísimo y bien documentado trabajo levantó tenaces resistencias de parte de algunos de los miembros del C. D. del Congreso, pero la aprobación de las conclusiones leídas constituyó un verdadero triunfo feminista para su autora y para la Comisión de Sufragio.

Secundando la acción de esta misma Liga, en abril del corriente año, informada la C. D. del Consejo que se había presentado al Ministerio de Hacienda una solicitud de privilegios para establecer una fábrica de bebidas alcohólicas en la zona franca portuaria, envió al Ministro de Hacienda una bien fundada nota para que ese pedido fuese denegado. (1)

Aunque sólo atañe a un grupo de mujeres, no quiero dejar de mencionar una idea de la doctora Paulina Luisi, cual ha sido, la de dirigirse al Rector de la Universidad para pedirle la instalación de *toilettes* especiales para las señoritas que concurren a los distintos establecimientos de enseñanza, fundando su pedido en elementales razones de higiene y moral. (Véase págs. 180 y 181).

Muy gratamente impresionadas hemos quedado y espero que del mismo modo quedaréis vosotras las que formáis parte de nuestra Institución, por una nota del Consejo Superior de Enseñanza Industrial, dirigida a nuestra Comisión Directiva, consultándola respecto a cuáles serían a su juicio las profe-

---

(1) Publicada en la Revista, n.º 3-4 de mayo-junio del corriente.

siones manuales más en consonancia con las aptitudes femeninas y de mejor aplicación en las industrias, para implantar su enseñanza en la Escuela Industrial Femenina. Esta nota pasó a estudio de la Comisión de Trabajo y su Presidenta os dará cuenta de ella en su informe, pero yo no podía pasarla en silencio sin encarecer todo lo que significa para nuestro Consejo esa consulta. (Véase pág. 185).

Ella implica el reconocimiento del fin útil y positivo de nuestra Institución, de que ella es la más indicada para marcar rumbos y abrir horizontes al porvenir de la mujer uruguaya, que hasta hace dos años estaba abandonada al esfuerzo individual, siempre pencoso y muchas veces estéril. Compuesto por mujeres de todas las clases sociales, desde la dama de alto prestigio social hasta la obrera que gana el sustento con su labor diaria, nuestro Consejo debe forzosamente encarnar la representación de la mujer de nuestro país, en sus tendencias y aspiraciones, y gran satisfacción debe ser para nosotras que así se reconozca.

Esta es, a grandes rasgos, la labor del Consejo en los meses que van de marzo a la fecha, pues en la Asamblea del mes de abril se dió cuenta de la correspondiente a los meses de septiembre a marzo.

La obra de propaganda se ha efectuado en la misma forma que el año pasado; nuestra Revista ACCIÓN FEMENINA ha sido publicada con toda regularidad, gracias al celo incansable de nuestra activa Presidenta, y el número de suscriptores ha aumentado considerablemente.

Las lecturas comentadas que se verificaban el año pasado, los días 10 de cada mes, han sido sustituidas por conferencias que se verifican en los salones del Ateneo, galantemente cedido por su Presidente doctor Williman. El resultado obtenido con el cambio, es altamente satisfactorio, pues la concurrencia ha sido más numerosa y el entusiasmo despertado mucho mayor.

A más de las notas mencionadas ya, debo destacar entre la numerosa correspondencia, dos, enviadas a Norte América con motivo del viaje del doctor Baltasar Brum y por intermedio del teniente de marina Héctor Luisi. Una de ellas iba dirigida a la Presidenta de Honor del Consejo Internacional Mrs. May Wright Sewall y la otra a Mrs. Robert Lamsing, Presidenta de la Conferencia Auxiliar de Señoras de los Congresos Panamericanos. Brillantemente redactadas por la doctora

P. Luisi, constituyen un verdadero mensaje de fraternidad de nuestras mujeres a sus hermanas mayores del Norte. (Véase págs. 191 y 192).

Debo también hacer especial mención de la enviada al Exmo. Señor Presidente del Brasil con motivo del generoso comportamiento del Gobierno de ese país para con el nuestro. La iniciativa y redacción de la nota correspondió esta vez a la doctora Pinto de Vidal. (Véase pág. 194).

Hemos mantenido correspondencia con el Consejo Argentino con motivo del fallecimiento de su distinguida Presidenta señora Alina Van Praet de Sala. Hemos recibido y contestado una carta de felicitación de la Presidenta del Consejo portugués doctora Adelaida Cabette. Al Consejo francés le fueron enviados un telegrama (1) y una nota, como testimonio de la participación que las mujeres uruguayas tomaban en la angustia por que pasaba el pueblo francés, la que fué amablemente redactada por la señora de Aranguren. (Véase pág. 190).

Numerosas asociaciones feministas extranjeras se han puesto en comunicación con nosotras, pidiéndonos datos sobre nuestra Institución y ofreciéndose para cooperar en lo posible en nuestros propósitos. Debo mencionar especialmente a la Asociación Feminista "Concepción Arenal" por ser una asociación española y ya que España parece ser el país menos indicado para esta clase de agrupaciones, por su extremado tradicionalismo (véase pág. 196). Con sumo interés nos han escrito también un Club de Señoras y la sociedad "Unión y Progreso" de Santiago de Chile.

Con la Comisión Auxiliar de Señoras para los Congresos Panamericanos se han cambiado también diversas notas. Muy distinguidas feministas, hombres y mujeres, han enviado a nuestra digna Presidenta, efusivas felicitaciones.

En la actualidad, la situación del Consejo es sumamente halagüeña: ha visto aumentar considerablemente el número de asociadas, que en la actualidad ascienden a 255, así repartidas:

Socias suscriptoras . . . . .	234
"    protectoras . . . . .	9
"    honorarias . . . . .	2

(1) Publicado en la Revista, números 3-4 de 1918 correspondiente a mayo-junio.

Socias correspondentes . . . . .	3
" del extranjero . . . . .	1
Socios . . . . .	6
	<hr/>
Número de socias en octubre de 1917.	201
Diferencia a favor de 1918:	
Socias suscriptoras . . . . .	49
" protectoras . . . . .	2
" correspondentes . . . . .	2
" del extranjero . . . . .	1
	<hr/>
	54
	<hr/>
	255

Entre las Asociaciones adheridas contamos ahora con la "Escuela de Empleadas y Obreras" que, dignamente representada por su delegada la señora María A. de Anaya, ha venido a llenar un vacío que se notaba en nuestro Consejo y que era la representación del elemento obrero.

Contamos con un Comité Departamental constituido en el Durazno por iniciativa de la señora Otilia Schultze de Galarza.

Está en vías de formarse otro en la Florida, debido a trabajos de la señora Barreiro. También en el Salto parece existir ambiente propicio para la creación de otro, según lo manifestado por la señora Haydée B. de Brignole, que en un reciente viaje a esa ciudad se ocupó del asunto.

Las finanzas, a pesar del aumento de gastos, se hallan en buen estado. El precio de impresión de la Revista es cada vez mayor, y debido al aumento de trabajo ha sido necesario presupuestar una nueva empleada con el cargo de Secretaria Archivera, habiéndose designado a la señorita María Esther Espíncula.

Ha sido preciso también comprar nuevos útiles de Secretaría, un archivo, prensa para copiar, etc., etc., de modo que los fondos de reserva no pueden ser muy grandes; con todo, hay depositados en el Banco de la República \$ 690.

La semilla arrojada al sureo el 30 de septiembre de 1916 empieza a dar sus frutos: el ambiente parece cada día más propicio y los ideales encerrados en nuestro programa van

encaminándose a su realización. Y si algún día las mujeres del Uruguay llegan a disfrutar de la felicidad que emana de una perfecta correspondencia entre los deberes y los derechos, al Consejo Nacional de Mujeres se le deberán y muy especialmente a su *alma mater* la doctora Paulina Luisi, que ha sabido imprimir el sello de su vigorosa personalidad e indiscutible talento y a cuya constante y abnegada dedicación debemos los progresos que nuestra Institución ha alcanzado. Para ella, pues, pedimos un aplauso sincero y entusiasta.

*Dra. Francisca Beretervide,*  
Secretaria General.

### Informe de la Secretaría del Exterior

Nuestras relaciones internacionales, a pesar de la dificultad de comunicaciones provocada por el estado beligerante de muchos países, son altamente satisfactorias para nuestra Institución.

Estamos en correspondencia con muchos de los Consejos hermanos. Al finalizar el año 1917 hemos remitido a todos ellos una circular comunicándoles nuestra constitución y nuestra incorporación provisoria al Consejo Internacional, adjuntándoles copia de la carta de nuestra Presidenta Lady Aberdeen. (Véase pág. 186).

Hemos tenido el placer de recibir una entusiasta y cordialísima misiva de nuestra Presidenta de Honor, la fundadora del Consejo Internacional, Mrs. May Wright Sewall, llena de alentadoras y cariñosas expresiones (véase pág. 187).

Junto con ella, nos fué remitida la Memoria del Consejo Internacional correspondiente a los primeros años de su fundación, 1888-1893.

Nos han escrito cordiales palabras de bienvenida las Presidentas de los Consejos de Portugal, doña Adelaida Cabette; de los Estados Unidos Mrs. Eva Perry Moore; de Italia Condesa Spaletti Rasponi; de South Africa, Colonia del Cabo, lady Jessie Innes y del C. N. Suizo Mme. Chaponnière-Chaix, por intermedio de nuestra Legación; las Presidentas de las Comisiones Internacionales de Paz y Arbitraje lady Geo Cadbury, de Emigración e Inmigración Marquesa M. Den-

ti, que reemplaza a la Condesa Danieli Camozzi, gravemente enferma, y las cordiales y afectuosas cartas de nuestras madrinas del Consejo N. de Francia, señoras Siegfried, Avril de Sainte Croix y Marie Bonnevia.

Recibimos, además, una comunicación de la Presidenta de la Comisión Internacional de Unidad de la Moral y Trata de Blancas, de que dará cuenta el informe de la Comisión respectiva.

Hemos recibido también de nuestra distinguida amiga Mme. Avril de Sainte Croix, algunos documentos relativos a nuestra incorporación al Consejo Internacional, así como ha llegado a nuestras manos, por conducto reservado, una copia de la carta-circular remitida por la Presidenta Internacional lady Aberdeen, a todas las Presidentas de los Consejos Nacionales, dándoles cuenta de nuestra incorporación. (Véase págs. 188 y 189).

Durante un viaje que la señorita Presidenta hizo a Buenos Aires a principios de abril del corriente año, tuvo el honor de recibir la visita de una delegación del Consejo Argentino, que en la persona de nuestra Presidenta, saludó a nuestra Institución con cordiales expresiones de bienvenida.

Posteriormente, en mayo, con ocasión de otro viaje, tuvo el placer de retribuir en la persona de la señora Vicepresidenta en ejercicio señora Lavalle de Lavalle, la gentil cortesía de que fué objeto.

Nuestras relaciones internacionales no se han concretado a nuestras asociaciones similares de otros países.

Estamos también en relación con la otra gran asociación internacional femenina, la Alianza Internacional para el Sufragio de las Mujeres, cuyo órgano oficial, el "Jus Sufragii", ha transcripto páginas de nuestra revista y ha dado noticias de nuestra modesta acción.

Nos llegó, además, la generosa invitación de enviar a esa prestigiosa publicación feminista, las noticias que consideremos de interés general sobre nuestra labor.

En igual sentido hemos sido invitadas por la conocida revista francesa "La vie féminine", que dirige Mme. Thompson, conocida de muchas de vosotras por sus vinculaciones estrechas con la Directora del Hospital de Sangre francés, (1) Mme. Gaston Thompson, donde presta sus denodados servicios nuestro joven diplomático el doctor Eduardo Blanco Acevedo.

De este último, así como de su hermano el señor Ministro

(1) Sostenido en parte por nuestra afiliada el «Comité de Damas Francesas».

en París, hemos recibido las más cordiales frases, con las que ambos ponen sus valiosos servicios a beneficio de nuestra Institución.

Estamos también en correspondencia con Mme. de Witt Schlumberger, una de las Vicepresidentas de la Alianza Internacional para el Sufragio de las Mujeres, y Presidenta de la Unión Francesa para el Sufragio Femenino.

Recibimos de ella valiosas publicaciones feministas que habíamos pedido vanamente a nuestro librero y a nuestro corresponsal de Europa. Nos ha enviado también copia de la carta que le fué remitida por el Presidente Wilson, en la que este gran ciudadano de la humanidad declara que el reconocimiento del sufragio femenino es una deuda contraída por la humanidad hacia la mujer.

También nos ha sido altamente valiosa la correspondencia con Mlles. Marie Bonneviel y Cecilia Tarbouriech, Presidenta y Tesorera respectivamente de la "Ligue pour le droit des femmes", la que nos ha suministrado preciosos datos para nuestra labor.

Estamos también en relación con la señora Emilia Gourd, Presidenta de la "Asociación Suiza para el sufragio femenino", y Directora de la edición francesa de "Jus Sufragii" y "Le mouvement féministe".

En Europa tenemos también seguida correspondencia (véase pág. 196) con el grupo feminista "Concepción Arenal", de Valencia, cuya *alma mater*, Ana Corbia y Bernal, es una feminista de reconocida autoridad mundial.

Hemos tenido el placer de saber que acaba de constituirse en España otro núcleo feminista, bajo los auspicios del periódico "Redención", denominado "La Liga Española para el progreso de la mujer". (Véase pág. 197).

Nos fueron remitidas también dos valiosas colaboraciones, una del eminentísimo profesor Forel, de Suiza, y otra del distinguido higienista doctor Mario Ragazzi, de Génova. Ambos artículos, que han sido escritos expresamente para secundar la propaganda de nuestro Consejo, han honrado las páginas de nuestra revista. Tratándose de dos personalidades de reconocida autoridad científica mundial, el hecho es de una significación altamente honrosa para nuestra obra. (1)

Del lado de América nuestras relaciones son altamente cordiales.

(1) Publicados en los números 6 de 1917 y 5-6 de 1918 de nuestra Revista.

Continuamos en correspondencia con Mrs. Lansing, esposa del Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, la que, como sabéis, es Presidenta de la Conferencia Auxiliar de Señoras, cuya constitución para el Uruguay ha sido recomendada por nuestro canciller el doctor Brum, al Consejo Nacional de Mujeres. (Véase págs. 197 a 204).

De Méjico recibimos una auspiciosa carta de la doctora Columba Rivera, y estamos en correspondencia con la Directora de la "Mujer Moderna" de Yucatán, la feminista mejicana Hermila Galindo, que ha transcripto numerosas frases de nuestra Revista y se ha inspirado en nuestra obra, para promover en Méjico un movimiento semejante al nuestro, con objeto de fundar allí un Consejo Nacional.

Del Brasil continuamos recibiendo encomiásticas frases del doctor Souza Lima, antiguo catedrático de las Facultades de Medicina y Derecho de Río de Janeiro, que honran nuestra labor.

Lamentamos no estar aún en relación con ninguna mujer brasileña de nuestros mismos ideales, pero esperamos encontrar algunas hermanas de nuestras mismas aspiraciones reivindicadoras para nuestro sexo.

En el Perú, hemos conocido a la distinguida feminista Elvira García y García, mujer de amplios ideales a quien tuvimos el placer de hacer conocer nuestras obras feministas, con motivo de su reciente viaje a ésta, enviada por el Gobierno del Perú en viaje de estudio. La señorita García ha publicado en la prensa de Lima hermosos artículos llenos de elogiosos conceptos sobre nuestro Consejo y el Instituto de Ciegos, asociación federada a la nuestra.

En Chile, las distinguidas escritoras Celinda Arregui de Rodicio y Luisa Zanelli, mantienen activa correspondencia con nuestra Secretaría del Exterior, así como la Asociación Unión y Progreso de Santiago.

La prensa chilena ha tenido elogiosas palabras para nuestra obra; algunas de sus crónicas han sido transcriptas en nuestra revista, que publicó también el cambio de notas con el señor Ministro Plenipotenciario de Guatemala, para el Uruguay, residente en Chile, con motivo de la catástrofe guatemalteca. (1)

Pero es con la Argentina, nuestra vecina y nuestra hermana, con quien son más estrechas nuestras vinculaciones.

---

(1) Publicadas en nuestra Revista, núm. 1, marzo de 1918.

Con "La Asociación Argentina contra la Trata de blancas", "La Unión feminista nacional", "El centro socialista femenino", "La national vigilance association", "Las universitarias argentinas", asociaciones todas ellas netamente feministas, estamos en simpático intercambio de ideas, así como nuestra obra se ha extendido a la Asociación Cristiana de Jóvenes, sección universitaria, que ha solicitado una conferencia de la Presidenta de la Comisión Unidad de la Moral, con objeto de continuar la propaganda abolicionista. (Véase el informe de la Comisión correspondiente). Con las señoras Eyle, Sara Justo y Alicia Moreau, socias correspondentes de nuestro Consejo y pertenecientes a las asociaciones mencionadas, así como con las señoras Lighton Robinson y Raynes, Secretaria del Exterior del Consejo N. Argentino, en quien hemos encontrado una cultísima dama feminista de verdad, que sigue las huellas de su ilustre amiga lady Aberdeen, mantenemos una correspondencia activa sobre asuntos relativos a nuestra propaganda feminista internacional.

Esperamos poder en breve establecer un intercambio más amplio, a base de conferencias en una y otra orilla del Río de la Plata.

Del lado masculino vienen también recursos.

El distinguido jurisconsulto argentino doctor E. León Odeña, nos brindó una hermosa conferencia sobre "El niño", el 30 de julio ppdc., habiéndose trasladado a ésta expresamente para ello.

El doctor Angel M. Giménez, ex diputado nacional argentino, obsequió a nuestro Consejo con una cantidad de folletos de que es autor, todos ellos de alto interés para la mujer y para nuestras ideas.

Actualmente colabora con entusiasmo a la labor de la Comisión "Unidad de la Moral", para combatir la reglamentación y autorización consiguiente del vicio por el Estado.

Finalmente, la "Revista Argentina de Ciencias Políticas", una de las revistas de Derecho de mayor prestigio en la Argentina y en el exterior, y que dirigen con la indiscutible competencia de su talento los doctores Rivarola, ha abierto graciosamente sus páginas a nuestra Comisión de Sufragio, publicando en sus números de agosto y septiembre, el informe de dicha Comisión titulado "La lucha contra el alcoholismo y el sufragio femenino". Actualmente se está haciendo una tirada aparte de dicho trabajo, que muy próximamente estará a vuestra disposición en la Secretaría del Consejo.

También otra revista argentina, publicará el trabajo de la Comisión Unidad de la Moral, respecto a abolicionismo. Este trabajo es la primera conferencia leída por la Presidenta de dicha Comisión en el Círculo Médico y Estudiantes de Medicina de Buenos Aires, en el mes de mayo ppdo., relativa a la abolición de la reglamentación oficial y lucha contra la trata de blancas.

La revista argentina "Tribuna Libre", ha publicado también otro trabajito de propaganda de la misma Comisión, titulado "La trata de blancas".

Continuando nuestro informe sobre las cordiales relaciones que nos unen con la Argentina, consignamos que el profesor Víctor Delfino, ha tenido la galantería de enviarnos varias colaboraciones para ACCIÓN FEMENINA, publicadas en los números de noviembre de 1917 "Después de la tormenta", y julio de 1918 "Los últimos días de Clemencia Royer", que habréis leído con todo el hondo interés que despierta el tema y su desarrollo. El doctor Delfino ha tenido la gentileza de traducir ambos artículos expresamente para nuestra revista.

Antes de terminar este largo informe del Exterior, os diré que acabamos de recibir por el correo de ayer, un ejemplar del periódico inglés "The Vigilance Record", donde se hacen honrosas referencias a la obra del Consejo Nacional Uruguayo, en sus secciones correspondientes a la obra de aquel periódico, órgano de la "National Vigilance Association" (Liga mundial contra la trata de blancas). Y cerrando el capítulo de nuestras relaciones internacionales, hemos recibido un manifiesto de las sufragistas japonesas, que os presento aquí por su originalidad, y que viene acompañado de su traducción inglesa, vertida al español por nuestra distinguida y laboriosa consocia la señorita María Bordoni.

Es de sentir que el tiempo nos sea breve para daros lectura de él, pero abrigamos la esperanza de poder publicarlo más adelante en nuestra revista.

Os agradezco la benevolencia con que me habéis seguido y os pido excusa por haber detenido tanto tiempo vuestra galante atención.

*María Julia Cohe,  
Secretaria del Exterior.*

**Informe de Tesorería**  
**BALANCE DE CAJA**  
**Ejercicio 1917-1918**

## INGRESOS

Conceptos	Cantidades	Conceptos	Cantidades
Saldo del Ejercicio anterior	\$ 175,65	<i>Revista:</i>	
Quotas mensuales	\$ 2,223,50	In prenta «El Siglo Ilustrado»	\$ 773,03
		Franqueo	\$ 25,00
<i>Revista:</i>			\$ 798,03
Avisos	\$ 197,68	<i>Secretaria:</i>	
Subscripciones y venta	\$ 46,20	Personal	\$ 428,00
Donaciones	\$ 243,88	Gastos	\$ 81,04
	\$ 110,70		\$ 519,04
<i>Colaboración:</i>			
Comisión			\$ 192,45
<i>Muebles:</i>			
Máquina Underwood y silla			\$ 134,00
Un archivero doble			\$ 25,00
Mesa cortina para máquina			\$ 20,00
Prensa			\$ 30,00
Mesa para prensa			\$ 16,00
Copiadores y útiles para la prensa			\$ 25,00
			\$ 248,60
<i>Gastos generales:</i>			
Libros para la Biblioteca, libros en blanco, álbum			
para las Mujeres Belgas, biblioritos, suscripción a revistas, útiles de escritorio, etc.			
1.º Congreso Liga N. contra el Alcoholismo			\$ 237,54
2.º Congreso Anónimo del Niño			\$ 3,00
Banco de la República, fondo de reserva			\$ 5,00
Saldo que pasa al Ejercicio 1918 (1919)			\$ 690,00
			\$ 60,07
Total	\$ 2,733,73		\$ 2,753,73
V.º B.º			

DRA. PAULINA LUISI,  
 Presidenta,  
 s

Ana María Federici,  
 Contadora.

Hermilia M. de Brito Foresti,  
 Tesorera.

## PRESUPUESTO MENSUAL

(Autorizado para el Ejercicio 1918-1919)

## EGRESOS

## Gastos Generales:

Archivera . . . . .	\$ 32
Auxiliar de Secretaría . . . . .	» 25
Cobrador . . . . .	» 18
Pequeños gastos de Secretaría . . . . .	» 5
Útiles y papelería . . . . .	» 9 \$ 89

## Revista:

Impresión de la REVISTA . . . . .	\$ 50
Franqueo . . . . .	» 5 » 55
<b>TOTAL.</b> . . . . .	<b>\$ 144</b>
<i>Ingresos</i> . . . . .	<i>\$ 180</i>
<i>Egresos</i> . . . . .	<i>\$ 144</i>
Reserva de 20 %o \$ \$ 180 (1) . . . . .	» 36
Iguales . . . . .	\$ 180 \$ 180

V.º B.º

PAULINA LUISI,  
Presidenta.Ana María Federici,  
Contadora.Herminia M. de Brito Foresti,  
Tesorera.

## Informe de la Sra. Delegada del Durazno

Durazno, septiembre de 1918.

Señorita Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres Uruguayas, doctora Paulina Luisi.

Montevideo.

Señorita Presidenta:

Cumpliendo la misión que el Consejo de su digna presidencia tuvo a bien encomendarme en nota de fecha 19 de diciem-

(1) Dispuesta por los Estatutos.

bre de 1917, confiándome los trabajos relativos a la formación de un Comité para secundar los propósitos de ese Consejo Nacional, en este Departamento, me es grato llevar a su conocimiento la forma en que se han efectuado esos trabajos y el resultado obtenido hasta hoy.

En primer término se inició una activa propaganda oral a fin de hacer conocer con exactitud y claridad los móviles que se persiguen y demostrar los elevados propósitos del Consejo Nacional en pro de la mujer, el niño, la razón, la humanidad en general, y tendiente a unificar ideas, previniendo gérmenes de prejuicios que inevitablemente surgen al despertar de toda iniciativa,—aun cuando ella signifique la conquista de un derecho común y legítimo—y desvirtuar conceptos equivocados sobre la finalidad de la Institución.

Preparado ya el ambiente, se solicitó y obtuvo la cooperación de los periódicos locales “El Nuevo Heraldo” y “El Progreso”, los que secundaron eficazmente la propaganda iniciada, enalteciendo la acción de la mujer y encomiando en artículos conceptuosos los ideales que encarnaba el Consejo Nacional de Mujeres.

Realizados estos actos preliminares de propaganda, pude constatar con íntimo regocijo que las ideas y propósitos del Consejo Nacional habían sido comprendidos y, por consiguiente, salvo muy raras excepciones—muy bien acogidas—lo que pláceme hacer constar en honor a la mentalidad femenina de Durazno—preocupándome entonces de obtener adherentes. En esta tarea hubo necesidad de obviar un inconveniente que restaba elementos: la cuota mensual de un peso resultaba onerosa para algunas familias compuestas de varios miembros, lo que puse en conocimiento de usted. Autorizada luego por el Consejo para conciliar esa dificultad, establecí, teniendo muy en cuenta nuestro medio, que la cuota fuése anual, y que, cuando en una familia existan varios adherentes y les resulte gravosa la cuota de un peso cada una, ésta se rebaje a cincuenta centésimos por persona, haciéndoles presente que en estos casos, se les remitirá un solo ejemplar de la Revista ACCIÓN FEMENINA por familia.

Como resultados de estas gestiones y aún no terminados los trabajos, se cuenta actualmente con ciento quince señoras y señoritas adherentes, cuya nómina se acompaña en pliego separado.

Se ha resuelto designar el Comité definitivo y proceder a

la distribución de cargos, en una gran asamblea que se efectuará en breve, determinaciones de las que tiene usted conocimiento, por haber sido especialmente invitada para asistir a dicha asamblea, y a una conferencia que proyectamos realizar en esa oportunidad, para la que contamos, además del valiosísimo concurso que aportará la señorita Presidenta, con el del redactor de "Nuevo Heraldo" señor Eduardo Richling Pereira, del Director del Liceo señor Alberto Bravo, del profesor Maximino Esteban y otras personas.

Por ahora sólo existe un Comité provvisorio, en el que actúa como Presidenta la que suscribe, de Secretaria la señora María Díaz Galarza de Schultze y de Tesorera la señorita María Amelia Píriz.

Este Comité también ha solicitado la adhesión de varias asociaciones femeninas, cuya contestación se espera sea favorable, dada la buena disposición que para ello existe.

Estas son, señorita Presidenta, expresadas sucintamente, las gestiones que llevo realizadas, de acuerdo con el honroso cometido que se me confió, y que elevo a consideración del Consejo Nacional, deseando que ellas merezcan su aprobación.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a la señorita Presidenta y demás miembros del Consejo, con mi mayor estimación.

*Otilia Schultze de Galarza.*

---

**Informe de la Sra. Delegada del Salto**

Montevideo, 10 de junio de 1918.

Señorita Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, doctora Paulina Luisi.

De mi mayor consideración :

Con fecha 6 de mayo ppdo., fuí designada por el Comité Ejecutivo para que durante mi estada en el Salto tratara de agitar la idea de la formación de un Comité dependiente de nuestro Consejo y que respondiera a nuestros fines de mejoramiento y elevación de la mujer.

Habiéndome dirigido al señor Américo Vila, Director del Liceo, quien ya había tenido correspondencia sobre este asunto con nuestra dignísima Presidenta, dicho señor me manifestó que había mucho elemento preparado y entusiasta por nuestros fines.

Que se formaría una Comisión de propaganda hasta que se designara una efectiva, con los elementos intelectuales y sociales de dicha ciudad. Que publicarán por la prensa artículos de nuestra Revista y también todo el movimiento intelectual del Consejo Central, así como los nombres de las señoras que forman las diferentes Comisiones. Además, se darían conferencias por las mismas señoras y señoritas que, sin estar en el Consejo aún, participen de nuestros ideales.

He escrito nuevamente al señor Vila y de su contestación y estado de los trabajos daré cuenta en nuestra próxima reunión.

Saluda muy atentamente.

*Haydée B. de Brignole.*

Liceo Departamental de Enseñanza Secundaria y Preparatoria del Salto.

Salto, 19 de julio de 1918.

Señor doctor Alberto Brignole.

Montevideo.

Estimado doctor y amigo: Hace tiempo que deseaba contestar su affma. del mes ppdo., pero múltiples ocupaciones me han impedido cumplir con usted como era mi deber: por esto pídale disculpas.

Aun no me ha sido posible constituir el Comité provisorio, porque he luchado con algunos inconvenientes inesperados, debido, quizás, al desconocimiento del amplio plan de acción del Consejo Nacional de Mujeres, y también a que dos señoritas profesoras, con quienes yo contaba para iniciar los trabajos, se han mostrado muy indiferentes, viéndome obligado a buscar otros elementos.

En estos días pienso hacer una reunión en el Liceo, para

ver si logro formar el Comité que su señora esposa me ha indicado. Ruégoles se sirva manifestarle, que la tendré al corriente por su intermedio de lo qué se resuelva.

Saludo a usted con las seguridades de mi más alta consideración y estima.

*Américo Vila.*

## **Informes de las Comisiones**

### **Comisión Asistencia a la Mujer**

Montevideo, junio de 1918.

Señorita Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres.

El proyecto de ley presentado a las Cámaras por el doctor Salgado, denominado "Ley de la silla", y aceptado por la opinión unánime del público como una de las leyes más humanitarias que se han presentado al Cuerpo Legislativo, ha sido despachado favorablemente por la Cámara de Representantes y está a estudio de la Comisión de Legislación del Senado.

El Consejo Nacional de Mujeres ha considerado esta nueva ley una iniciativa que directamente se relaciona con los fines que impulsan la acción de su obra.

Reunidas la Presidenta del Consejo doctora Paulina Luisi y las Presidentas de las Comisiones Trabajo y Asistencia a la Mujer, resolvieron solicitar una audiencia a la Comisión de Legislación del H. Senado, para suplicar se hiciese un informe favorable sobre la citada ley.

Habiendo accedido el senador Mendivil a recibir la delegación del Consejo, fué designada para esta gestión la que suscribe, por ser Presidenta de la Comisión Asistencia, acompañada por la Secretaria de su Comisión señora Delgado de Montaner y la Secretaria General del Consejo doctora Bertevidé.

Esta delegación fué portadora de una nota (véase pág. 206), al Presidente del Senado y recibida por el doctor Mendivil, quien ofreció que, después de estudiar personalmente el pro-

yecto de ley, prestaría su concurso para que el asunto citado fuese sometido a la brevedad posible a resolución del Senado, antes de clausurarse las sesiones de la Cámara.

Me es grato poner en conocimiento de la Comisión Directiva del Consejo la gestión realizada por esta delegación, que pone en evidencia la influencia benéfica que está llamada a ejercer esta Institución en todas sus manifestaciones, siendo un punto de apoyo para todas las nobles aspiraciones de las mujeres que piensan, y un baluarte de protección para todas las mujeres que trabajan.

Saluda con su más alta consideración

MARÍA C. A. DE BASÁÑEZ,  
Presidenta.

*María del Carmen D. de Montaner,*  
Secretaria.

Junio de 1918.

### Informe de la Comisión Conferencias

Montevideo, 28 de septiembre de 1918.

Señorita Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, doctora Paulina Luisi.

Señorita Presidenta :

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de la Comisión Directiva del Consejo N. de Mujeres, los trabajos realizados por la Comisión "Conferencias" que tengo el honor de presidir.

Hemos pasado una nota al Presidente de la Comisión Directiva del Ateneo, doctor Claudio Williman, para que se nos permitiera dar las conferencias mensuales del Consejo en uno de los salones de esa Corporación.

Recibimos contestación favorable a nuestro pedido.

La primera conferencia estuvo a cargo de la doctora Paulina Luisi y de la señora Emilia E. de Gallardo. El tema fué "El feminismo antiguo y moderno".

La segunda la di yo sobre "Puericultura" y "Concepto de los deberes sociales de la mujer".

La tercera la dió la doctora Paulina Luisi, leyendo su notable trabajo sobre "El alcoholismo y voto femenino".

La cuarta estuvo a cargo de la señorita Angela Pérez, en que presentó un interesante trabajo sobre "Cuestiones educacionales".

La quinta la dará en octubre la doctora Pinto de Vidal, y tratará de "Los derechos civiles de la mujer".

Me es grato hacer notar que estas conferencias han sido de un resultado muy halagador para el Consejo, porque asiste a ellas un público numeroso que sigue las disertaciones con verdadero interés y notándose la presencia del sexo masculino.

Nuestra Comisión, tendiendo siempre a elevar el nivel moral de la mujer, pasó una nota al Inspector de Instrucción Pública, doctor Abel J. Pérez (véase págs. 204 y 205), pidiendo autorización para dar conferencias en los cursos nocturnos para mujeres, a fin de enseñarles a cumplir deberes que hoy ignoran o descuidan, deberes *ineludibles* si queremos conquistar derechos en un futuro no lejano.

Aunque el pedido era tal vez un poco arriesgado, si se tiene en cuenta nuestra propaganda que obedece a ideas avanzadas, dado nuestro ambiente, tuvimos el gusto de recibir una nota en que se nos acordaba dicho pedido.

Con este motivo, efectuamos varias reuniones en la Universidad para Mujeres, a las que fueron invitadas todas las señoritas que componen nuestra Comisión, las maestras de los cursos nocturnos y algunas otras personas indicadas por su competencia.

Después de cambiar ideas respecto a la mejor organización de estas conferencias, se procedió a la designación de las personas que las tomarían a su cargo de inmediato.

Dió la primera la señora Laura P. de del Pino, el ocho de julio en el curso de Barcala, siguiéndose en los demás.

Los cursos son once y debe darse una conferencia mensual en cada curso.

Las personas designadas hasta ahora son las siguientes, además de la señora de del Pino: Teresa V. de Costa, Angela Pérez, Carola Acosta y Lara de López, Celia P. de Vitale, María A. de Anaya, doctora Pancha Beretervide y Aída Farell.

Hemos organizado también, otras conferencias que serán públicas y mensuales, dadas por hombres cuya autorizada palabra nos ayude a llevar adelante nuestra obra.

Contamos ya con el concurso del doctor Horacio Maldonado, doctor Emilio Frugoni y del señor Italo Perotti, a quienes hemos tenido el gusto de hablar.

En suma, esta ha sido la labor de nuestra Comisión, la que espero seguirá adelante, primero, por el fin que perseguimos, y en segundo lugar, por los elementos que me acompañan, convencidas de que la "Comisión Conferencias" va por una buena ruta.

Saluda a usted muy atentamente.

CATA CASTRO DE QUINTELA,

Presidenta.

### **Informe de la Comisión de Educación**

Montevideo, 17 de septiembre de 1918.

Señorita Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, doctora Paulina Luisi.

Tengo el agrado de poner en su conocimiento y en el del Comité Ejecutivo que usted tan dignamente preside, el informe de la labor realizada, desde el 14 de junio del corriente año hasta la fecha, por la Comisión de Educación, que me complazco en presidir.

En la reunión del 14 de junio se cambiaron ideas sobre diversas cuestiones de interés en materia de educación; dándose preferencia a la siguiente: "*Madrinas escolares*".

Se resolvió citar a las señoritas de López y Gallardo, pues ambas habían manifestado verdadero interés por dicho asunto.

Teniendo conocimiento la primera de las señoritas citadas, de que un grupo de señoritas, entre las cuales pueden citarse como iniciadoras a las de Gallardo y López, querían formar, por inspiración de esta Comisión, una Liga que tendría entre otros fines, prestar amplia protección a los niños pobres en edad de escuela, la Comisión no tiene inconveniente en patrocinarla y dirigirla y resuelve que se llame a dicha Liga "Liga Juvenil de Enseñanza Popular".

Dicha Liga se reunirá y hará conocer sus trabajos a esta Comisión, para llevar a la práctica las determinaciones que adopten.

Esta Comisión cree y espera que dichos trabajos podrán dar principio al iniciarse el año próximo.

Sin más saluda a usted muy atentamente.

ENRIQUETA CÓMPTE Y RIQUE,

Presidenta.

Aída Farrell,

Secretaria.

---

### Informe de la Comisión de Higiene

Informe N.º 1.

Montevideo, septiembre de 1918.

Señorita Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, doctora Paulina Luisi.

Distinguida Presidenta:

Cumpliendo con la disposición de informar al Consejo sobre los trabajos realizados por la Subcomisión de Higiene, paso a hacer una relación de ellos:

Enterado el Consejo Directivo de que casi todos los establecimientos dedicados a enseñanza universitaria carecen de *Cabinet de toilette* y correspondiente W. C. para el uso exclusivo de las estudiantes que concurren en gran número y que se veían en la necesidad de recurrir a las casas vecinas, viéndose expuestas a deplorables contingencias higiénicas y morales en caso de no hacerlo, envió una nota al Rector de la Universidad doctor Barbaroux (véase pág. 180), llamándole la atención sobre este hecho al parecer insignificante, pero de gran importancia para la cultura y la higiene. El doctor Barbaroux contestó a esta nota (véase pág. 181), diciendo que ni él ni el Consejo Universitario podían dictar ninguna disposición al respecto. El pedido para reparar estas deficiencias debía ser dirigido a los Decanos de Facultad o Sección y al

señor Director de la Escuela de Comercio y' Directores de Liceos.

Recién nombradas las que suscriben Presidenta y Secretaria de la Subcomisión de Higiene, la Presidenta del Comité Ejecutivo doctora Luisi nos encomendó el dirigirnos por nota y personalmente a cada uno de los Decanos y Directores de los establecimientos aludidos.

Nuestras gestiones han tenido éxito, como se verá por nuestro informe.

Tenemos el placer de hacer notar que el doctor Cornú, Decano de la Sección Preparatoria, donde concurren gran número de niñas, ya había corregido esta falta, poniendo su *toilette* particular a disposición y para uso exclusivo de las señoritas; además se mostró muy entusiasta con la obra de nuestro Consejo, el cual podía ejercer una gran influencia sobre la cultura y educación de la mujer, y ofreció todo su concurso y apoyo en favor de nuestras gestiones.

También debemos dejar constancia de que el doctor Lapeyre, Director del Liceo número 1, al cual concurren unas 35 señoritas, ya había previsto la falta, dotándolo de un completo y bien higiénico *Cabinet de toilette*, completamente independiente y cuidado con el mayor esmero.

En la Escuela de Comercio, Facultad de Derecho y Notariado, están construyendo uno que reuna todas las condiciones deseables y que servirá para las estudiantes que concurren a todo este edificio.

En las Facultades de Arquitectura e Ingeniería, según las notas recibidas y' lo que nos han contestado personalmente, se tratará de suplir las deficiencias proveyendo de un W. C. exclusivo para las señoritas por ahora, y en las vacaciones se construirá en las mejores condiciones posibles un *toilette* para las señoritas estudiantes.

La Facultad de Medicina, a la que concurren gran número de señoritas estudiantes de Farmacia y Odontología, a pesar de ser un edificio nuevo y lujoso, no tiene un W. C. exclusivo para las señoritas. Las estudiantes nos decían que cuando se sienten indispuestas se van a sus casas abandonando las clases. El doctor Ricaldoni nos manifestó que daría cuenta al Consejo y que hablaría con el arquitecto para resolver la forma más adecuada de hacerlo, prometiendo su ayuda y su concurso para solucionarlo eficazmente.

En el Liceo número 2, hemos experimentado penosa impre-

sión por la situación en que están colocadas las estudiantes. Estas deben permanecer en el patio, expuestas al frío y a la intemperie, sin disponer de un salón de estudio y de espera. *El W. C. es común para los alumnos de ambos sexos*, y se encuentra en los fondos del edificio. No hemos podido entrevistarnos con el señor Director porque nos han manifestado que está enfermo; pero no dudamos que una vez enterado de nuestras gestiones, pondrá toda su buena voluntad y reconocido amor a la causa para solucionar esta situación. De nuestra entrevista daremos cuenta en otro informe.

Esta es, hasta ahora, nuestra gestión y éstos los resultados obtenidos. Nos prometemos no abandonarla hasta conseguir que estas deficiencias se hayan subsanado realmente en todos los edificios.

Saludamos muy atentamente a nuestra infatigable Presidenta.

MARÍA LUISA G. DE ZÚÑIGA DE GONZÁLEZ,  
Presidenta.

*Haydée B. de Brignole,*  
Secretaria.

---

*Informe N.º 2.*

Montevideo, septiembre de 1918.

Señorita Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, doctora Paulina Luisi.

El día 19 de septiembre, con asistencia de las señoras: Juilia G. de Ramos Suárez, Carlota T. de Abellá y Escobar, señorita Teresa Buscuzzo, bajo la presidencia de la señora María L. G. de Z. de González, actuando como Secretaria la que suscribe, y habiendo excusado su inasistencia la señora Celia P. de Vitale y señorita María Julia Cohe celebró su primera sesión la Subcomisión de Higiene, quedando constituida definitivamente en la forma siguiente:

Presidenta: señora María Luisa García de Z. de González.

Vicepresidenta: Julia G. de Ramos Suárez.

Secretaria: Haydée B. de Brignole.

Prosecretaria: María Julia Cohe.

Vocales: Elisa V. de Aranguren, Celia P. de Vitale, Carola T. de Abellá y Escobar y señorita Teresa Buscuzzo.

---

Pasó luego la Presidenta a dar cuenta a la Subcomisión de los trabajos que con la que suscribe como Secretaria había llevado a cabo y se dió lectura al informe que se elevará a la Comisión Directiva, dando cuenta del resultado obtenido en la gestión para conseguir la instalación de *Cabinet de toilette* en los establecimientos de enseñanza universitaria adonde concurren señoritas.

La Presidenta pidió luego a las señoras su concurso y ayuda, contribuyendo con ideas y proyectos para que esta Comisión pueda llenar los altos fines a que aspira nuestro Consejo.

La señora Julia G. de Ramos Suárez expuso la idea siguiente: visitar las casas de inquilinatos para instruir a las lavanderas sobre los peligros a que están expuestas con el lavado de ropas de enfermos contagiosos y proporcionarles desinfectantes, explicándoles el modo de usarlos.

La idea fué aceptada en principio, quedándose en que se volvería a tratar en otra oportunidad, estudiándose más detenidamente.

Se habló luego sobre instalación de baños en las casas de inquilinato, resolviéndose que se estudiarían las ordenanzas establecidas, para entrevistarse con las autoridades respectivas una vez hecho este estudio.

Por último, se trató de la instalación de baños-duchas en las escuelas públicas. Se resolvió dirigirse por nota y personalmente al Consejo Directivo de Instrucción Primaria, siendo este punto el que se tratará de resolver y llevar a cabo de inmediato.

No siendo para más se levantó la sesión.

MARÍA L. G. DE ZÚÑIGA DE GONZÁLEZ,  
Presidenta.

*Haydée B. de Brignole,*

Secretaria.

---

**Informe de la Comisión de Paz y Arbitraje**

Montevideo, 10 de septiembre de 1918.

Señorita doctora Paulina Luisi, Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay.

Distinguida Presidenta:

Tengo el agrado de comunicarle la labor de la Comisión "Paz y Arbitraje", durante el año 1917-18.

Ya en el informe del año pasado habíamos expresado nuestra intención de contestar al llamado de las mujeres de Bélgica.

Se consultó al doctor Gabriel Terra, entonces Presidente del Comité pro Solidaridad Americana y pro Aliados. Este señor nos aconsejó lo siguiente:

Pedir a un artista uruguayo dibujara una postal alusiva al llamado y a nuestra contestación, reproducir varios miles de esta postal y repartirlas entre todas las maestras de la República, rogándoles quisieran pedir a las madres de sus alumnos de firmar nuestra nota de simpatía y de admiración hacia las nobles mujeres de Bélgica. Se les pedía también que a una fecha determinada esas postales nos fuesen devueltas. En una palabra, recaudar firmas por medio de todas las maestras del Uruguay. Estas postales se reunirían todas en un álbum.

Además, el doctor Terra nos ofreció su concurso, así como el de sus compañeros del Comité que presidía.

Consultamos entonces opiniones autorizadas, que nos hicieron desistir de ese proyecto, alegando que las maestras no podían hacerse cargo de esta tarea, porque tal vez no podrían ejercer ninguna influencia de esa índole, debiendo permanecer neutrales, y luego, tratándose de la época de vacaciones sería completamente imposible.

Se decidió, pues, en la sesión del 17 de noviembre de 1917:

1.º Pedir a la señorita Luisa Luisi hiciera un llamado a la mujer uruguaya exhortándola a firmar la contestación que ya habíamos preparado.

2.º Pedir a la prensa publicara el llamado de las mujeres de Bélgica, nuestro llamado a la mujer uruguaya y nuestra contestación.

3.º Hacer una conferencia a este respecto y luego repartir en toda la República hojas que llevasen este membrete: "Las mujeres del Uruguay a sus hermanas de Bélgica" (adjunto le envío el llamado a la mujer uruguaya y nuestra contestación).

Estas fueron publicadas gracias a la gentileza de la prensa.

La conferencia no tuvo lugar debido a mil contratiempos. Sin embargo, nuestras hojas fueron distribuidas en la Capital y en los Departamentos, entre las asociaciones afiliadas al Consejo, en muchas casas de comercio, en ciertas escuelas e instituciones, en talleres, en fábricas.

Y podemos decir, con orgullo y no sin emoción, que nuestras mujeres respondieron todas, de una manera espontánea, todas firmaron, desde la dama de la alta sociedad, hasta la más humilde obrera, desde la mujer instruida hasta aquella que, no sabiendo escribir, pidió a una mano más hábil, pusiera su nombre al lado de los demás; todas con igual devoción firmaron, protestando con nosotras, y enviaron sus simpatías a las mujeres gloriosas de Bélgica. Parecía que cada una de ellas quiso poner en nuestro mensaje, no solamente su admiración hacia la mártir sublime, pero también su corazón... flores... todas las sonrisas de las mujeres de nuestra tierra...

Estas hojas forman hoy un álbum de más de ocho mil firmas, que fué entregado al mismo tiempo que una nota que le adjunto (véase págs. 209 y 210) al Encargado de Negocios de Bélgica, el 21 de julio pasado, por una Comisión formada por las señoras Bernardina M. de De-María, doctora Paulina Luisi, Cata C. de Quintela y la que suscribe.

El señor Ketels nos agradeció conmovido y prometió ser nuestro intérprete ante las mujeres de su patria. Pocos días después recibimos su agradecimiento (véase pág. ....).

La labor de la Comisión Paz y Arbitraje ha sido únicamente moral, ha llamado al corazón de las mujeres uruguayas y ellas han contestado como siempre, colcándose en la senda del Honor y de la Justicia.

Me es grato saludar a usted y demás miembros del Consejo con mi mayor consideración.

ELISA VILLEMUR DE ARANGUREN,  
Presidenta.

**Informe de la Comisión de Prensa**

Montevideo, 15 de septiembre de 1918.

Señorita Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, doctora Paulina Luisi.

En cumplimiento de las disposiciones que nos rigen, cumplo elevar a la consideración del Comité Ejecutivo de su digna presidencia, el informe de la labor anual realizada por esta Comisión, en el período 1917-1918.

Diversas circunstancias expresadas con detalle en los informes parciales, han impedido a esta Comisión desarrollar una acción tan amplia como la hubiera deseado.

El resumen de las sesiones celebradas, expondrá brevemente los trabajos realizados, sometidos oportunamente a la aprobación del H. Consejo.

El 31 de enero celebró esta Comisión su tercera sesión en el local de la Secretaría del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Mujeres, obedeciendo esta reunión a una convocatoria de la señorita Presidenta del Comité citado, (1) y con asistencia de las señoritas Fanny C. de Pollerí, Luisa G. de Murguía, Concepción A. de Requesens, Carlota Ávalos de Basáñez y señoritas doctora Francisca Beretervide, Nidia Molinari, Angela A. Pérez y María Julia Cohe.

En esta sesión se resolvió integrar la Comisión de Prensa, con las señoritas Ávalos de Basáñez, Palumbo de Shannon, Rodríguez de Morató, doctora Pinto de Vidal y señoritas doctora Beretervide, Nidia Molinari, Aída Farell, Enriqueta Compte y Riqué y Sierra de los Santos, con el fin de ampliar la obra de propaganda y extender el radio de acción.

Solicitado el concurso intelectual de las presentes, en su mayoría se comprometieron a ocupar semanalmente las columnas de los principales diarios de la Capital dispuestos a secundar la campaña femenina.

Se resolvió, además, en la misma sesión solicitar del Comité Ejecutivo la sustitución de las Sesiones de Lecturas comentadas que venían realizándose los días 10 de cada mes, por

(1) De acuerdo con la Vicepresidenta de la Comisión de Prensa en ausencia de la señora Presidenta.

Conferencias que tomarían a su cargo elementos de distintas Comisiones del Consejo.

El 28 de mayo, en el local de la Universidad de Mujeres, vuelve a sesionar la Comisión de Prensa, bajo la Vicepresidencia de la señora Antonelli de Requesens, por renuncia de la señora Sierra de Sánchez, presentada con fecha 12 de febrero y aceptada el día 20. Asisten las señoras de Polleri, Shannon, Granotich, doctora Pinto de Vidal y señoritas Cohe y Pérez. Tuvo por objeto esta reunión cambiar ideas sobre la intensificación de la propaganda por la prensa. Al efecto, la señora Vicepresidenta expresó la conveniencia de escribir sobre varios temas que indicó y puso a consideración de las asistentes.

El día 10 de septiembre, en el local de la Secretaría del Comité Ejecutivo del Consejo, la Comisión celebra su quinta sesión ordinaria, bajo la presidencia de la señora Fanny Carrío de Polleri, nombrada con fecha 20 de julio, en sesión del Consejo Directivo, después de haberse ofrecido el cargo a la Vicepresidenta señora de Requesens, quien agradeció la distinción aun cuando no la aceptó por razones de orden privado.

Asisten la doctora Luisi, la Presidenta y Secretaria que suscriben, la doctora Pinto de Vidal, señora Antonelli de Requesens y señorita María Julia Cohe.

Abierto el acto por la señora Presidenta, ésta pone en conocimiento de las asistentes los diversos asuntos entrados, entre los que merecen especial mención:

1.º Haber pasado a los directores de 55 diarios del interior del país, una circular solicitando la cooperación de la prensa, en el sentido de llevar a cabo una decidida propaganda en pro del mejoramiento social femenino. De esta gestión place manifestar que son ya muchos los redactores que han contestado favorablemente, expresando su simpatía hacia la obra iniciada.

2.º Haber dirigido una circular a valiosos elementos intelectuales de algunos Departamentos, nombrándoseles miembros delegados de la Comisión de Prensa, y solicitando la iniciación de una campaña feminista en las localidades respectivas.

3.º Haber realizado una entrevista con los empresarios de cine señores Oliver Hnos. y señor Max Glücksman, solicitando la reforma de los programas de las *matinées* infantiles, con arreglo a fines culturales de un plano superior. En esta gestión, aun no terminada, han encontrado la más halagadora

acogida, habiendo, los señores entrevistados, prometido la inmediata reforma de los programas en el sentido solicitado, ya en el Cine Oro, en el Rex o en el Trianón. El Cine Rex ofrecerá los domingos en 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> por la tarde, secciones de programa rigurosamente seleccionado.

Con esta sesión del día 10 ha cerrado la Comisión de Prensa el ciclo de su labor de 1917-1918.

---

Antes de terminar, se nos permitirá que pongamos de manifiesto la favorable acogida que obtuvo la circular que resolvió dirigir a todos los periódicos del interior de la República, con el fin de dar más expansión a la propaganda feminista. Y tengo el placer de poner en evidencia la general simpatía despertada sin distinción de matiz ni tendencia política o religiosa. Diarios colorados independientes, oficialistas, blancos, católicos, liberales y socialistas, ofrecen sus columnas para prestigiar la emancipación de la mujer. Hasta el presente, casi todos los diarios han contestado, unos por nota y los más por elogiosos artículos, campeando en todos ellos el mismo deseo igualitario que las leyes se fundan en una sola, la misma para regir el destino de los hombres y las mujeres.

---

He aquí un ligero resumen de los diarios recibidos. De Artigas “El Anunciador”; de Colonia; de Paysandú, “El Paysandú”; “El Imparcial”, de Rocha; “El Eco Rosarino”, del Rosario; de Salto, “Eco del Progreso”; de Tacuarembó, “El Heraldo”; de Rocha, “El Departamento”, quienes, con frases de aliento por la campaña emprendida en pro del mejoramiento social de la mujer ponen sus columnas a disposición. De Dolores “La Propaganda”, la ofrece con un suelto encomiástico para el Consejo Nacional de Mujeres que denomina “importante institución femenina”. De Durazno el señor Eduardo Richling Pereyra, que dirige “El Nuevo Heraldo”, admite colaboraciones, y “El Día” del mismo Departamento, en un artículo altamente elogioso para nuestra causa, se muestra “decidido defensor de los derechos de la mujer, afirmando que todos, sin distinción de ningún género, tienen derecho de cooperar de la mejor forma para que en todos los asuntos de importancia, tanto de vida social, como de los pueblos, haya el mayor número de fuerzas intelectuales que aconsejan y resuelvan”.

Transcribo un párrafo de un diario riverense que dice: "Inevitable parece declarar que la propaganda en que está empeñado el Consejo Nacional de Mujeres, por sus finalidades y principios, tiene y tendrá en "El Comercio" un decidido paladín". De Punta del Este, el señor Luis A. Montossi, no solamente pone el periódico "El Baluarte" a disposición de la causa feminista, sino que ofrece su concurso personal.

Cierro este informe con un broche de oro que lleva la firma de los señores Rodríguez Aguilar y Vicente Ferrés, directores respectivamente de "La Unión" y "La Idea" de Minas, que en atentas notas enaltecen la propaganda en favor de los derechos civiles y sociales de la mujer, titulándola el primero de esos señores "de patriótica iniciativa".

---

Para concluir, cabe a esta Comisión la satisfacción de informar especialmente sobre la propaganda llevada a cabo en las columnas de "La Mañana", por medio de una sección "Entre Nosotras", cuyo programa es esencialmente feminista y cuya redacción está a cargo de la Presidenta que suscribe.

Dejando así resumida nuestra labor, nos es grato saludar a la señorita Presidenta y demás miembros del Comité Ejecutivo con nuestra más alta estima.

FANNY C. DE POLLERI,  
Presidenta.

*Angela A. Pérez,*  
Secretaria.

---

### **Informe de la Comisión de Sufragio**

Montevideo, 18 de mayo de 1918.

Señorita Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, doctora Paulina Luisi.

Presente.

Señorita Presidenta:

Me es grato elevar a usted el informe circunstanciado de la actuación de la Comisión de Sufragio, constituida por el Consejo Nacional de Mujeres.

Con el fin de dar el mayor impulso y la mayor extensión a los trabajos en favor de la ciudadanía de la mujer, primer punto capital de la actividad de la Comisión de Sufragio, esta Comisión Permanente del Consejo N. de Mujeres, resolvió realizar una Asamblea General, convocando a todas las mujeres que tuvieran interés en coadyuvar al éxito de los trabajos, ampliando así el radio de acción y la esfera de influencia.

La referida Asamblea se celebró en el local de la Universidad para Mujeres, calle Soriano número 1090, a las 5 p. m., con asistencia numerosa, siendo el acto presidido por la Presidenta de la Comisión de Sufragio, señora Carmen Cuestas de Nery, acompañada de la Presidenta del Consejo N. de Mujeres señorita doctora Paulina Luisi, la Secretaria General señorita doctora Francisca Beretervide, y miembros de la referida Comisión, señoras Cata C. de Quintela, Emilia E. de Gallardo y Herminia M. de Brito Foresti.

En realidad, esta Asamblea ha constituido el punto inicial de la gestión de la Comisión de Sufragio, porque desde allá parte la organización definitiva que tiene actualmente y en ella se designaron los miembros que debían componerla.

El acto fué abierto por la Presidenta del Consejo N. de Mujeres, pronunciando un discurso que, además de su importancia y trascendencia en favor de la causa, es el programa de acción vasta y fecunda, que ha sido trazado con singular acierto, hacia la consagración de la ciudadanía de la mujer, como una de las aspiraciones femeninas, que forman uno de los capítulos fundamentales de la orientación del Consejo N. de Mujeres, y por esos motivos, nos hacemos un deber de reproducirlo a continuación.

Acto continuo se procedió por invitación de la Mesa a la designación de cargos de la Comisión de Sufragio y de la integración de la Comisión, que, en definitiva, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidenta: Carmen Cuestas de Nery.

Vicepresidenta: Lira Brum de Delgado.

Tesorera: Adela Rodríguez de Morató.

Protesorera: Amanda Velázquez.

Secretaria: Carlota A. de Basáñez.

Prosecretaria: Laura Palumbo de del Pino.

Vocales: Emilia E. de Gallardo, Cata C. de Quintela, doctora Isabel Pinto de Vidal, doctora Francisca Beretervide, doctora Clotilde Luisi, Enriqueta Compte y Riqué, Elisabeth

M. de Michaelson, Concepción Antonelli de Requeséns, Fanny C. de Polleri, Herminia M. de Brito Foresti, Luisa G. de Murguía, Adelina Vignoli de Alvarez, Nidia Molinari, María Julia Cohe, Carolina Abellá y Escobar, Luisa P. de Shannon, Carolina A. y L. de López, Hermínia Sierra de los Santos, Mónica Martínez Salaverry, Angela Pérez, Zea P. de Zum Felde, Amelia T. de Benvenuto, Celia P. de Vitale, Aída Farrell.

Además, se resolvió constituir del seno de la misma Comisión, dos Subcomisiones, la de Conferencias y la de Prensa, con el propósito de atender a los fines de propaganda y difusión eficaz del pensamiento que inspira la obra en que se está empeñado. Asimismo se resolvió la organización de conferencias sucesivas sobre temas feministas en las escuelas públicas y cursos nocturnos para mujeres, previa autorización del Inspector General de Instrucción Pública, que estarían a cargo de personas ya designadas por la Comisión o bien por aquellas que ofrecieran su concurso, bajo los auspicios de la Comisión de Sufragio.

Desde entonces la actividad de la Comisión de Sufragio se ha traducido en obras de propaganda y de acción, en la cual han contribuido sus diversos componentes con celo y actividad encomiables.

En momentos en que organizaba la Comisión de Sufragio y procedía a su instalación, se preparaba también la organización del Congreso que debía celebrar a iniciativa de la Liga Antialcohólica, presidida por la señora Bernardina Muñoz de De-María. El Consejo N. de Mujeres, invitado expresamente para tomar parte en dicho Congreso, se preocupó de la elección de los temas que debían ser estudiados y presentados al referido Congreso. Algunos miembros del Consejo y de las Comisiones, cooperaron en ese sentido, haciéndose cargo del desarrollo de algunos temas y de la presentación de las conclusiones en la oportunidad debida, al Congreso, para que éste los hiciera incluir entre los temas que iban a ser tratados y considerados en el Congreso Antialcohólico.

La Comisión de Sufragio resolvió tratar el tema que, referente a los fines que persigue el Congreso, tuviera relación con el sufragio femenino.

Al efecto confió a la doctora señorita Paulina Luisi la redacción del informe correspondiente y de las conclusiones, para ser remitidas estas últimas al Congreso Antialcohólico dentro del plazo fijado para la recepción de los trabajos.

Adelantándose a esta presentación, la Comisión de Sufragio comunicó a la Presidenta de la Liga Antialcohólica, que había resuelto presentar al Congreso que preparaba dicha Liga, a reunirse en marzo de 1918, un tarabajo que se titulaba: "La represión del alcoholismo y el voto femenino".

El 7 de febrero y con ocasión del reconocimiento del voto de las mujeres en Inglaterra, una delegación de la Comisión de Sufragio, obedeciendo a una resolución de ésta, realizó una visita al Ministro de la Gran Bretaña, para hacer entrega de una nota (1) dirigida a su pueblo y Gobierno, como homenaje de adhesión y simpatía por el gran paso de aquella nación en favor de una de las reivindicaciones femeninas, por tan largo tiempo sostenidas con particular insistencia por las mujeres inglesas.

La delegación estaba compuesta por la Presidenta de la Comisión de Sufragio, señora Carmen Cuestas de Nery, Secretaria señora Carlota A. de Basáñez, acompañadas de la Presidenta y Secretaria General del Consejo N. de Mujeres, doctoras Paulina Luisi y Francisca Beretervide.

El señor Ministro recibió a la delegación con su acostumbrada deferencia y galantería; hizo un caluroso elogio de las sufragistas uruguaiyas que, firmes en sus propósitos, llevan adelante su acción, conservando siempre la moderación y la dignidad que corresponde a la cultura de las damas uruguaiyas; se manifestó sorprendido del progreso de las ideas feministas en el país y terminó felicitando a la delegación por la obra realizada.

Días después, el señor Ministro retribuyó gentilmente la atención, con una visita a los miembros de la delegación, en la cual reiteró sus anteriores elogiosas manifestaciones, dejando una nota en que exteriorizaba sus sentimientos. (Véase pág. 205).

Con ese motivo se publicó en todos los diarios de la Capital un manifiesto del Consejo N. de Mujeres en honor de ese triunfo del sufragio femenino. (2)

Con motivo de la ceremonia pública realizada en recuerdo y homenaje de Héctor Miranda, rendido por sus amigos en el aniversario de su fallecimiento, el 19 de febrero, la Comisión

(1) Publicada en la Revista número 1 correspondiente a marzo de 1918.

(2) Publicado en la Revista número 1 correspondiente a marzo de 1918.

de Sufragio concurrió en corporación al Cementerio del Buceo, acompañando al Consejo N. de Mujeres, que adhirió al acto, como un tributo rendido al hombre que había hablado, quizá por primera vez en el país, en favor de las reivindicaciones femeninas. La doctora Paulina Luisi, designada para hacer uso de la palabra en ese acto, en nombre de las sufragistas uruguayas, pronunció un sentido y brillante discurso (1) que mereció las más efusivas felicitaciones de la concurrencia. Se resolvió también, en conformidad con el Comité Ejecutivo, colocar sobre la tumba de Héctor Miranda, una sencilla placa conmemorativa.

El 16 de marzo ppdo., fueron remitidas a la Comisión Directiva del Congreso Antialcohólista, las conclusiones del trabajo prometido que figuraba como tema a cargo de la doctora señorita Paulina Luisi, según constaba de los repartidos que se habían hecho en oportunidad por el referido Congreso, y que habían sido aceptados por la Comisión de temas que el mismo Congreso había organizado expresamente.

Estos antecedentes se exponen, porque el tema en cuestión, que debía ser desarrollado por la doctora Paulina Luisi, dió lugar a ciertas incidencias que no tenían por qué haberse producido en la oportunidad en que fueron planteadas, desde que ya no admitía discusión la aceptación del tema, por la sencilla razón de haber sido aceptado ya, e incorporado al programa del Congreso Antialcohólico, por una parte, y por otra, porque la Comisión de Sufragio, como el Consejo N. de Mujeres, ha seguido considerando siempre que él estaba encuadrado en la finalidad perseguida por la reunión del Congreso.

El Congreso Antialcohólico inició sus sesiones el 19 de abril ppdo., habiendo designado el día 24 del mismo mes para tratar el tema preparado por la doctora Paulina Luisi, que figuraba en los programas que habían sido profusamente distribuidos en la prensa por la Comisión Directiva del mencionado Congreso.

El 18 de abril, la Comisión de Sufragio pasó una nota a la Comisión Directiva del Congreso Antialcohólico, firmada por las señoras Carmen Cuestas de Nery, Adela Rodríguez de Morató, Cata Castro de Quintela, Emilia E. de Gallardo, Lira Brum de Delgado, Francisca Beretervide, Emilia Sayanes,

(2) Ibidem.

María Julia Coche, Concepción A. de Requesens, María L. de More Franco y algunas otras señoras, solicitando ampliación del tiempo fijado en el reglamento respectivo, en un cuarto de hora, en favor del trabajo presentado por ella y relatado por la doctora Luisi, teniendo en cuenta la extensión y la importancia del trabajo que debía ser leído por su autora, concienzudamente escrito y apropiadamente documentado.

Dicha nota no fué leída en la correspondiente oportunidad, por haberse extraviado, según manifestó la Mesa del Congreso, al ser reclamada su lectura y consideración por algunos miembros de la Comisión de Sufragio, en la misma sesión en que debía tomarse en consideración el trabajo de la doctora Luisi. Planteada la cuestión formulada en la nota referida, y hecha la moción correspondiente, se acordó, con carácter graciabil, la ampliación de tiempo a la doctora Luisi hasta media hora, con el fin de permitirle dar lectura al importante estudio que deseaba desarrollar.

Es de lamentar la riguresidad con que fué aplicada por la Mesa del Congreso Antialcohólico, al nuevo término fijado, que a pesar de la ampliación, impidió a la doctora Luisi leer todo su trabajo, que debió truncar en pasajes interesantes, para precipitar la lectura de las conclusiones, dentro del término hábil acordado y rigurosamente aplicado en este caso, lo que disonaba con la liberalidad usada con todos los demás conferenciantes.

El acaudorado debate que preeedió a la concesión de la ampliación de tiempo que se había solicitado, demostró que la disidencia sobre el criterio de liberalidad, que había predominado en el desarrollo del Congreso respecto al tiempo utilizado en la lectura de los trabajos y que se discutía en este único caso, provenía de una interpretación equivocada respecto de la índole del tema que trataba la doctora Luisi. El argumento que se hizo, con el fin de obstaculizar la lectura *in extenso* del mencionado trabajo, se fundaba en que el tema planteado discutía ideas de política, suprimidas en absoluto de la gestión del Congreso. Sin embargo, el estudio de la doctora Luisi, tenía por exclusivo fin demostrar la conveniencia de la concesión del sufragio femenino, como uno de los medios más eficaces para atacar la extensión del alcoholismo, desde que la mujer, por su condición social y por su propia naturaleza y manera de ser, era eminentemente antialcohólica, como se demostraba por los ejemplos que se proponía dar a conocer la doctora Luisi.

Por otra parte, esta cuestión no podía ser objeto ni de observaciones, ni de limitaciones individualizadas, desde que el tema había sido ya aceptado por el Congreso e incorporado con toda anticipación a la orden del día de la respectiva sesión del Congreso Antialcohólico.

CARMEN C. DE NÉRY,  
Presidenta.

*Adela Rodríguez de Morató,*  
Secretaria.

### **Informe de la Comisión de Trabajo**

Montevideo, 15 de septiembre de 1918.

Señorita doctora Paulina Luisi, Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay.

Cumpliendo con el artículo 43 de nuestro Reglamento, tengo el agrado de llevar a su conocimiento en forma sucinta la labor de la Subcomisión de Trabajo, que presido.

Formando parte principal de nuestro programa todo lo referente al trabajo de la mujer y el niño, se consideró que la manera de hacer obra útil en tal sentido, era visitar las fábricas en donde se ocupa a éstos.

En esta obra encontramos un cooperador eficaz en la persona del señor Director de la Oficina de Trabajo, don Eduardo Anaya, quien nos ha facilitado la entrada a todos los talleres y fábricas donde trabajan mujeres y niños.

Es digna de mención la labor realizada por las consocias señoras de Anaya y Ramos Suárez, señoritas Pérez y Pereira, quienes, no sólo visitan las fábricas, sino que se preocupan preguntando directamente a las obreras sobre las condiciones en que su trabajo se realiza. El acopio de datos así conseguido nos servirá para anotar las deficiencias existentes y para formular ante el Poder público, en el momento oportuno, los petitorios conducentes para mejorar en lo posible la condición de la mujer obrera.

Otra de las gestiones realizadas por nuestra Subcomisión es la referente a la "Ley de la silla", punto capital también de nuestro programa.

Con ocasión de haber promovido este asunto ante la Cámara de Diputados el doctor don José Salgado, se resolvió enviarle una nota de adhesión. Además, en unión con la Subcomisión Asistencia de la Mujer, fué enviada al Senado una nota (véase págs. 206 y 207), pidiendo se tratara este asunto a la mayor brevedad. Nuestras gestiones fueron coronadas de éxito, pues como es del dominio público la legislación del país cuenta hoy con esa ley justa y necesaria fuera de toda discusión.

Otros de los puntos que mereció nuestra especial atención es el referente a la propaganda por medio de conferencias dirigidas a las obreras. Se pensó primero en iniciar éstas, empezando por dar una al gremio de costureras de registro, que sin duda alguna es uno de los peor remunerados.

Con este fin se entrevistó la Presidenta con el doctor Fruconi, quien manifestó la mayor buena voluntad para ayudarnos con sus conocimientos en esta obra; pero quien con atinado acierto manifestó también que sería más eficaz por el momento que las conferencias fueran dadas por personas afiliadas al Consejo. Las últimas agitaciones obreras que tan hondamente conmovieron a nuestra ciudad, hicieron que se considerara inoportuno iniciar esta serie de trabajos.

Por otra parte, la Subcomisión Conferencias, que con clara inteligencia dirige la señora Cata C. de Quintela, ha dado una serie de conferencias en los cursos nocturnos adonde asiste buen número de nuestra población obrera, contribuyendo así en forma eficaz a colaborar en la obra de nuestra Subcomisión.

Es cuanto debo informar al respecto.

Saludamos a nuestra Presidenta con la más alta consideración.

ISABEL PINTO DE VIDAL,  
Presidenta.

*Juana Pereira,*  
Secretaria.

---

#### Informe de la Comisión "Trata de Blancas"

La Comisión contra la Trata de Blancas, cumple el grato deber de enterar a la Asamblea general de los trabajos que ha realizado en el año que termina. Para ello dará lectura a los

informes pasados a Secretaría en las fechas que así lo determinan sus estatutos.

*Informe N.º 1.*

La Comisión contra la Trata de Blancas se complace en dar cuenta de su acción en el período transcurrido; ello no es mucho, pero si se tiene en cuenta la índole delicada de su cometido y los muchos obstáculos que intereses ya creados oponen a su desenvolvimiento, es de gratos auspicios lo que podría parecer poco resultado obtenido.

En octubre del año ya vencido se presentó a nosotras la señora N. N. pidiendo nuestra ayuda en el caso siguiente: La referida señora tenía entre su servidumbre una niña de 15 años, que le había sido colocada por su padre, con la condición de ir a dormir a su casa, invocando razones al parecer atendibles.

Al poco tiempo de tenerla y por conversaciones entre las mismas sirvientas, se enteró la señora de que la niña refería intimidades que en el primer momento puso en duda por la gravedad de su alcance. Sin embargo, deseando saber la verdad, se dirigió al conventillo en donde convivían padre e hija, pudiendo allí adquirir la triste seguridad de lo que la chica, en su depravada inocencia, le confirmó en todas sus partes. El padre, desde la muerte de la madre de la niña, acaecida tres años antes, lo que le daba sólo doce a ésta al comenzar su iniciación, abusaba de ella, obligándola a someterse a sus brutales exigencias, y no pareciéndole bastante esto, aun comerciaba en su propio beneficio con ella, vendiéndola a quien podía, entregándola después de dormida y explicando los gritos y gemidos de la pobre víctima, diciendo a los vecinos que padecía de ataques.

Enterada de todo, la señora, se negó a dejar ir a su casa a la menor, y se presentó al Juez de menores en demanda de una medida que pusiese a la niña fuera de una patria potestad tan mal ejercida. El Juez creyó que no correspondía a su jurisdicción el tomar tales medidas y dirigió a la señora al Consejo de Delineuentes e Incapaces, de donde, no creyendo que allí tampoco correspondía, la devolvieron al de menores.

A todo esto el tiempo corría y la señora se veía en graves aprietos para negar la niña al padre, el que amenazaba con escándalos, viéndose obligada, en espera de la resolución de la justicia, a darle dinero al principio, y como no se contentase

con esto, a presentarse a la Policía de Investigaciones, la que, dicho sea en su honor, y a pesar de no corresponderle en lo más mínimo el caso, se tomó interés en el asunto, amenazando al padre con encarcelarlo si molestaba a la señora.

Fatigada ésta de tanto inconveniente que se oponía a su justa petición, y por consejo de personas que conocían la existencia de nuestra Comisión, nos pidió la ayudásemos en sus gestiones, lo que hicimos de inmediato, dirigiendo una nota al Consejo de Delincuentes e Incapaces, siendo perfectamente atendidas, y consiguiendo la internación de la menor en una de nuestras sociedades de beneficencia, en la que está aún en espera del desenlace final, pues se encuentra encinta, según resultó del examen que gentilmente se prestó a hacerle nuestra consocia la doctora Aurora Curbelo.

Este caso nos demuestra la necesidad de trabajar en pro de que se cumplan nuestras leyes prohibitivas, muy mal aplicadas, y que se hagan efectivas las responsabilidades de los que ejercen el inicio tráfico, amparados, como en este caso, por títulos que les dan derecho al sometimiento de sus víctimas, sea por sumisión, sea por miedo, lo que lo hace más odioso aún.

Posteriormente este caso nos sigue dando tarea. En época oportuna, la chica fué llevada a la Maternidad, en donde tuvo un hijo, siendo sorprendida la Dirección de la casa por el padre que la sacó de allí y en unos pocos días que la tuvo en su poder, la obligó de nuevo a ejercer, puérpera de pocos días, la vida licenciosa de antes. De nuevo le fué sacada por la autoridad y llevada al Hospital Maciel, de donde convaleciente y como presenta señales de idiotismo, fué trasladada al Manicomio.

En el momento que escribimos estas líneas, recibimos la noticia de que ha ido a visitarla dos veces el monstruoso padre, que mediante ese título no la pierde de vista.

Nos proponemos seguir la prosecución de este asunto, hasta su terminación.

En noviembre del mismo año pasado, también intervinimos en un llamado que nos fué hecho por una joven que se encontraba asilada en el pabellón "Germán Segura", enviada por las autoridades de N. N. Se trataba de una prostituta prontuariada y que reclamaba el auxilio de nuestra Comisión, para abandonar una vida que, según decía en su carta, era triste, muy triste.

Inmediatamente acudimos a visitarla, siendo atendidas en

la forma más amplia y cumplida por el doctor Juan A. Rodríguez, Jefe del Dispensario, el que allanó todas las dificultades que se oponían y nos entregó la joven, la que hasta el momento observa muy buena conducta. Está colocada de cocinera y tiene muy contentos a sus patrones.

Las observaciones que sugiere este caso nos demuestran la posibilidad de redimir a la mujer caída, aun en las peores circunstancias, como casi se podría considerar éste, pues la historia de su envío por las autoridades de N. N., arroja datos bastante fuertes en su contra, probablemente resultado del medio en que actuaba.

---

*Informe N.<sup>o</sup> 2.*

Contestación a la nota de la Presidenta Internacional de la Comisión Unidad de la Moral y Trata de Blancas, Mme. Avril de Sainte Croix: (1)

Señorita Presidenta del Consejo N. de Mujeres, doctora Paulina Luisi.

De mi mayor estima:

En contestación a la nota de esa Secretaría, fecha 6 del mes corriente, (2) me es grato dar los informes pedidos, lamentando que el poco tiempo que tiene de fundada nuestra Comisión no le permita expedirse en la forma amplia que merece esa faz de nuestro ambiente.

En síntesis, considero mala la situación de la prostituta entre nosotros; todo tiende a hundirla más; una vez en la pendiente, ya solo causas accidentales influyen para que, algunas, muy pocas, puedan emanciparse del terrible yugo.

La Reglamentación, imponiendo sus denigrantes efectos, hace aún más humillante la situación de la infeliz mujer caída, impidiendo su liberación; sea por obligarlas a cumplir compromisos contraídos, deudas jamás concluídas de chanclear, y lo que es más injusto e irritante, sometiéndolas a la

---

(1) Esta nota es la misma a que hace referencia el informe siguiente de la Comisión «Unidad de la Moral» y será publicada en el próximo número de la Revista.

(2) Copia de la nota remitida por la Presidenta Internacional de la Comisión respectiva.

inhumana visita médica, como si solo ellas fuesen o pudiesen ser vehículo de contagio.

En detalle, poco puede aportar esta Comisión. Como sólo interviene en los casos en que es solicitada su ayuda, ellos no son muchos, habiendo sí podido observar en los que ha actuado, de que es muy posible la redención de la mujer, aún en circunstancias muy extremas de conducta extraviada, y que si se contase con leyes que, lejos de poner trabas, facilitasen la tarea, el problema de la prostitución no estaría resuelto, pero tomaría un carácter más humano para la mujer.

Es cuanto tengo que decir al respecto.

Saludo a usted atentamente.

La Comisión determinó también auspiciar la formación de una Liga contra la Trata de Blancas, independiente del Consejo, para cuyo fin la que suscribe celebró una conferencia con el doctor Juan A. Rodríguez, el que, por su larga actuación al frente de su Dispensario, donde ha podido poner su acción, su perseverancia y abnegación en pro de esta causa, se puede considerar un apóstol de ella.

Fuimos amablemente atendidas y estimuladas, aconsejándonos los medios que a su criterio nos podrían conducir a la realización de ese proyecto, que se comprometió a fomentar en todo lo que de él dependiera.

Esos trabajos han quedado en suspenso a la espera de ciertas gestiones particulares que iniciamos, y creemos que debía merecer preferente atención de nuestras consocias.

Nuestra activa compañera de Comisión, la señora Ema Carrío de Alzaibar, solicitó nuestra cooperación para investigar el paradero de la joven N. N., con presunta estada en el Brasil, y a quien buscaba desesperadamente su hermana. Ambas polacas.

Aunque la índole de esta pesquisa no entre de llene en los fines de nuestra Comisión, nos dedicamos a ella, habiendo obtenido por intervenciones particulares la cooperación del doctor Carlos Barboza, Gobernador del vecino Estado de Río Grande, el que, en carta particular, hacía saber a nuestro intermediario, primero, que no eran bastantes los datos que apertábamos, y por segunda vez que le parecía estar sobre la pista.

Ultimamente, la National Vigilance Association, pidió nuestro concurso en el caso de la joven N. N., desaparecida

de Buenos Aires, y con evidente temor de que hubiese sido traída a Montevideo con fines de especulación inmoral.

Este caso fué solucionado por nuestra Presidenta General doctora Paulina Luisi, que lo tomó a su cargo por imposibilidad de la que suscribe.

No podemos dejar de hacer constar la buena voluntad con que la Policía de Investigaciones respondió a nuestro pedido de intervención, consiguendo encontrar la joven en circunstancias providenciales para su salvación y colocándola al abrigo de las asechanzas del traficante que se prometía buenas ganancias de la venta de su confiada mercancía.

Para terminar, lo haremos con las mismas palabras de nuestro informe de marzo pasado.

Esto es todo lo que presentamos como fruto de nuestra labor. Confiamos que a medida que vaya siendo más conocida la acción protectora de nuestra Comisión, se ampare a ella tanta infeliz mujer obligada por causas de distinta índole a seguir viviendo una existencia de ignominia y vergüenza y que se conseguirá, al fin, que las autoridades presten el decidido apoyo a nuestras gestiones.

EMILIA E. DE GALLARDO,  
Presidenta.

#### **Informe de la Comisión "Unidad de la Moral"**

Honorable Consejo Directivo :

Para ampliar nuestro anterior informe del mes de junio, publicado en ACCIÓN FEMENINA de julio-agosto del corriente, poco es lo que nos queda por decir.

La labor de propaganda de esta Comisión continúa activamente, no desafiando ocasión, grande o pequeña, de exponer nuestras ideas y provocar discusiones para defenderlas.

Aprovechando la galante invitación de la Dirección de "Tribuna Libre", revista popular semanal que se edita en Buenos Aires, para colaborar con un trabajo en ese periódico de difusión de ideas sociales y educativas, la Presidenta que suscribe escribió un trabajito sobre la prostitución, estudio breve sobre sus causas, y en el que hizo un llamado a todas las mujeres para que se interesen en esta obra de redención femenina, ya que la prostitución es una afrenta espantosa que hiere cruelmente la dignidad de todo nuestro sexo, ha-

ciendo que la mujer pueda ser objeto de compra y venta para el servicio de los más repugnantes sensualismos.

Dicho trabajo había sido titulado "Un crimen social", pero la Dirección de la Revista aludida cambió su título por el de "La esclava blanca", produciendo así confusiones con una conferencia leída en Buenos Aires, a que se refiere el informe anterior, y de la que es completamente distinta.

Esta Comisión ha recibido de la Presidenta de la Comisión Internacional la nota correspondiente que acompaña.

En consecuencia, se dirigió en busca de informes al señor Jefe Político de nuestra Capital, don Virgilio Sampognaro, y al señor Jefe de la Policía de Investigaciones, don F. Iralour, quienes con toda cortesía y gentileza le suministraron una serie de datos preciosos.

Igualmente se dirigió al señor H. Cohe, Inspector de Inmigración, quien le envió la nota que adjunto.

Además, se redactó un formulario que fué galantemente contestado por el señor Iralour.

Nuestra consocia la señorita profesora Isabel Belloni, tuvo la gentil amabilidad de cooperar a la labor de esta Comisión, vertiendo al francés la ley sobre proxenetismo y pensiones de artistas.

En respuesta a la señora Presidenta de la Comisión Internacional se remitieron, pues, en sustancia los documentos siguientes:

- a) El informe cuya copia se adjunta. (1)
- b) Ley sobre represión del proxenetismo.
- c) Ley sobre pensiones de artistas.
- d) Memoria de la Policía de Investigaciones.
- e) Informe del señor H. Cohe.
- f) Memoria del Consejo de Higiene donde se trata de la creación de dispensarios profilácticos de las enfermedades venéreas.
- g) Memoria del doctor Juan A. Rodríguez, Director del Sifilicomio Nacional presentada al Congreso Médico de 1916.
- h) Reglamento vigente sobre prostitución.
- i) Libreta de inscripción de prostitutas.

---

(1) Este informe será publicado en el próximo número de la Revista junto con el del señor Cohe y los demás documentos, así como la nota de la Presidenta de la Comisión Internacional a que se hace referencia en este informe.

- j) Informe del doctor A. Giménez, publicado en nuestra Revista julio-agosto.
- k) Informe de esta Comisión presentado en el mes de junio al Consejo Directivo.
- l) Specimen de la boleta de adhesión para constituir la Federación Abolicionista.
- m) Proyecto de ley Giménez presentado al Parlamento Argentino.
- n) Un ejemplar de "Tribuna Libre" número 7 "El crimen social, la trata de blancas", por la que suscribe.
- o) Y algunos datos sobre la constitución de la rama uruguaya de la Federación Abolicionista Internacional.

Así que sean publicados se le remitirán, además, la Conferencia pronunciada en mayo de 1918, en el Círculo Médico y de Estudiantes de Medicina, a que nos hemos ya referido, y la que será leída el 13 del próximo mes de octubre, a pedido de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Sección Universitaria, ambas en Buenos Aires y sobre abolicionismo.

Continuando nuestra labor para constituir el Comité Abolicionista Internacional, hemos publicado en "Semana Médica" de Buenos Aires una traducción del informe de "L'Oeuvre liberatrice" de París, que será también reproducido en el próximo número de nuestra Revista.

Hemos conseguido algunas adhesiones más, y valiosísimas de médicos y abogados para el futuro Comité Abolicionista.

Nos hemos puesto en relación con el Comité Central de la Federación presidida por el profesor Ives Guyet, cuya respuesta sólo puede llegarnos para fines de octubre próximo.

Además, hemos intervenido en un caso muy serio de secuestro de una menor, tarea que nos fué reclamada por la "National Vigilance Association" de Buenos Aires, y aunque no corresponde a la labor de esta Comisión, fué desempeñada benévolamente por la que suscribe, por dificultades surgidas en el seno de la de Trata de Blancas.

Hemos sido secundadas en esta obra con singular eficacia y galantería por los señores Jefe y Subjefe de la Policía de Investigaciones y por una prestigiosa y benéfica asociación femenina que quiere conservar el incógnito en sus hermosas obras de redención social.

Cábeme agradecer públicamente los tan eficaces auxilios recibidos de ambas instituciones, a quienes debemos exclusivamente el haber podido salir airoosas en esta difícil labor.

Es cuanto tengo que informar.

DRA. PAULINA LUISI,

Presidenta de la Comisión «Unidad de la Moral».

---

**Palabras de clausura por la señora Vicepresidenta de la Comisión de Prensa**

Señorita Presidenta:

Señoras, Señores:

Espíritu de exquisita bondad flota en el ambiente de esta sala, y ello me anima a dirigiros la palabra, segura de que disimularéis mis faltas.

Dos años cumplen hoy de la fundación de nuestro querido Consejo; dos años ganados en la portentosa lucha en favor de nuestros afanes de mujeres conscientes; dos años de actividad incesante, empleados en desenvolver energías, combatir prejuicios, despertar la conciencia femenina, animar a las débiles, suavizar a las hurañas...

Pero, ¿qué significa el breve tiempo transcurrido para la realización de la magnífica obra redentora? ¿No estamos, por ventura, en el punto inicial de la lucha emprendida?

Esto no obstante, la acción del novel Consejo, ha hecho sentir en más de una ocasión su influencia moral decisiva, y por eso las que elaboramos en él, tan sólo en pos de un ideal de justicia, podemos sentirnos complacidas de la labor realizada.

Permitidme que al hablar así, evoque con admiración una figura descollante de mujer, cuyos actos de batalladora incansable, ponen en transparencia su inmenso amor por la causa feminista. Hablo de la ilustrada doctora Paulina Luisi.

---

Es indudable que en el presente la vida de la mujer adolece de un profundo malestar.

¿Cuáles son las causas?

Dos principalísimas surgen a la consideración del observador.

La primera es, sin duda, el grado de ignorancia en que vive la inmensa mayoría de las mujeres, su falta de aptitudes para desenvolverse por sí solas, *el miedo a pensar hondo* que caracteriza a gran parte de nuestro sexo, la tendencia irresistible a rehuir responsabilidades, fruto de una educación deficiente y viciosa que, infiltrando en el espíritu femenino el amor a todo lo vano y pueril, la aleja insensiblemente del verdadero objetivo de la vida racional y consciente, que podríamos sintetizar en estas bellas palabras: “vive y ayuda a vivir”.

La segunda son los prejuicios sociales y religiosos, y las viejas costumbres reñidas con el grado de desenvolvimiento que imponen las múltiples exigencias de la vida moderna.

No me negaréis, señoras, que, en la actualidad, aun la mujer redimida de la baja tutela de la ignorancia, mediante el estudio sereno y reflexivo, que ve el mundo tal cual es, grande y hermoso, no es menos esclava de la opinión y costumbres sociales que la trivial damita que sólo piensa en sus moños y en los espléndidos chispazos de sus joyas!...

Pero, los tiempos cambian. El mundo marcha hacia un ideal de perfeccionamiento, la vida se complica a medida que avanza la civilización y nuevas exigencias reclaman de cada individuo mayor cantidad de energías, mayor grado de desenvolvimiento físico-psíquico.

Y no se crea que a nosotras nos toca desempeñar un papel secundario en este nuevo orden de cosas. ¡Al contrario! El equilibrio social moderno lo establecerá la cultura moral e intelectual femenina. El mundo siente sed de justicia, de orden, de moralidad y previsión social, y creedme, señoras, que a nosotras estos males nos afectan hondamente, y somos nosotras las que a fuerza de sensatez y tacto social, deberemos cambiar el actual estado de cosas por otro más justo, más humano.

Oid lo que escribe para nosotras en una de sus brillantes crónicas el laureado poeta catalán Eduardo Marquina:

“Se abre a la iniciativa de todas ustedes, un ciclo de influencia decisiva.

“No deben ustedes protestar. Intervengan, tienen ustedes la sonrisa que va a hacer milagros. La sombra de una preocupación, de una idea, de una angustia, de un afán, dará a sus frentes, por lo menos, tanta gracia como la sombra del ala de un birretito “modelo de París”.

“Hoy no se perdona la frivolidad; hoy es pecado inhibirse, hoy las necesitamos a ustedes como nunca.

“Las manos más necesitadas, casi a la fuerza, asen de ustedes, para obligarlas a llevar el estandarte de las nuevas reivindicaciones.”

Meditemos, señoras, sobre el alcance de las hermosas frases del poeta, y con el alma puesta en la obra de redención social que nos incumbe, marchemos todas, fuertemente unidas, a la conquista del ideal acariciado.

Derrumbemos a fuerza de trabajo constante, inteligente y reflexivo, la mal disimulada esclavitud en que vive la mujer desde siglos atrás; y que *la libertad de pensar y sentir por sí solas*, no sea atributo de unas pocas, sino de todas.

Désele a la mujer la misma preparación científica que al hombre, disciplíñese su razón, edúquese su voluntad — “hada divina” — ya que mujeres y hombres pueblan a medias el mundo.

¿O es que existe para la mujer un mundo nuevo, un mundo de ficciones, en donde se vive de frivolidades e hipocresías?

La verdad debe resplandecer para todas; la diferencia de sexo no debe servir de pretexto para dejar a la mujer sumida en la ignorancia, y la vulgar *sensiblería* femenina debe ser sustituida por un purísimo sentimiento de humanidad.

Debe enseñársele a despreciar las falsas doctrinas que median a la sombra de su timidez y credulidad. Que el culto de las fórmulas sociales que ha sido hasta ahora casi la única preocupación de nuestro sexo, sea reemplazado por el culto de las grandes acciones, del saber y del perfeccionamiento humano.

Señoras, el reinado de la justicia empieza a imperar en el mundo y las tiranías y predominios absurdos tocan a su ocaso.

El problema social del feminismo ha sido planteado en términos perentorios, mediante el colosal desastre que desangra a la vieja Europa.

Las mujeres de otros pueblos han mostrado al hombre su habilidad y pericia para sustituirle.

Aprovechemos la lección y preparémonos para la lucha reivindicadora.

¡Paso al nuevo espíritu regenerador!

He dicho.

*Concepción Antonelli de Requesens. (1)*

(Continuará).

(1) En el presente número publicamos los Informes de las Comisiones. En el próximo irán los Documentos oficiales a que se hace referencia.

## Publicaciones recibidas

---

La Comisión Directiva del Consejo Nacional de Mujeres y la Dirección de ACCIÓN FEMENINA, acusan recibo y agradecen el envío de las publicaciones siguientes:

DE LA CAPITAL: "Diario Oficial", "Boletín del Ministerio de Hacienda", "Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores", "Boletín del Consejo Nacional de Higiene", Revistas "Higiene y Salud", "Página Blanca", "Comercial", "El Libre Pensamiento", "Cátedra Escolar", "Progreso", "Educación y Cultura", "Boletín de la Oficina Nacional de Trabajo", "Asociación de Propaganda Liberal", "Revista de la Unión Industrial Uruguaya".

DEL INTERIOR: "La Verdad", "La Idea", "La Vanguardia", "La Democracia", "El Día", "Rivera", "El Deber Cívico", "El Eco Rosarino", "El Baluarte", "El Lascannense", "El Debate", "El Anunciador", "El Comercio", "El Paysandú", "El Heraldo", "La Defensa", "El Rivista", "El Imparcial".

DEL EXTERIOR: *Buenos Aires*: "Nosotros", "Humanidad Nueva", "Páginas", "Themis", "Ediciones Mínimas", "Revista de Ciencias Médicas", "Helios", "Boletín de la Liga de Educación Racionalista".

*Nueva York*: "Inter América", "La Reforma Social".

*París*: "Boletín de L'Amérique Latine", "La Vie Feminine".

*Suisse*: "La Libre Pensée".

*Lima*: "La Crítica".

*Roma*: "Attività Feminile Sociale".

*Madrid*: "Unión Ibero-Americana".

*Valencia*: "Redención".

*Méjico*: "La Mujer Moderna".

*Bahía*: "O Petiz".

*Londres*: "América Latina".

*Ginebra*: "Le Camel", "Le Commandement d'amour dans l'ait après la guerre".

*Río de Janeiro*: "Boletín Bibliographico da Biblioteca Nacional".

---